EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX — No. 12.090 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, jueves 13 de setiembre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 18271

ACEPTAN LA INICIATIVA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se dieron a conocer esta tarde las respuestas favorables de los gobiernos de las repúblicas del Uruguay y de Brasil a la invitación argentina para una reunión preparatoria tendiente a organizar el sistema defensivo del Atlántico Sur.

La nota uruguaya, cursada por la cancillería de ese país, expresa que su gobierno ha resuelto aceptar la aludida invitación con el propósito de colaborar dentro de sus posibilidades en el común deseo de lograr un acuerdo que haga posible un mejor y más eficaz cumplimiento del pacto de Río de Janeiro en la zona encargada por la Junta Interamericana de Defensa. Añade, asimismo que "el Uruguay comparte en toda su extensión los nobles conceptos contenidos en la declaración que motiva esta respuesta acerca de la solidaridad continental y de su ámbito natural que no puede ser otro que el imperio de la libertad, la concepción democrática de la vida y la plena vigencia de la civilidad humana como con todo acierto en la misma se expresa".

La nota brasileña expresa, por su parte, en uno de sus seis puntos: "El gobierno del Brasil, fiel a los compromisos contraídos en materia de defensa continental contenidos en diversos tratados interamericanos, particularmente en el de Río de Janeiro firmado el 2 de setiembre de 1947, y animado por el deseo de hacer efectivas las recomendaciones de la Junta Interamericana de Defensa inspirándose en los altos principios que tienden al mantenimiento de la paz y de la seguridad en el hemisferio occidental y a la cooperación colectiva en el continente, prestará su apoyo y colaboración a la proyectada reunión preparatoria de Buenos Aires".

Más adelante manifiesta: "Tomando en cuenta que el Paraguay forma también parte del grupo de Estados comprometidos en la región del Atlántico Sur de conformidad con el plan preparado por la Junta Interamericana de Defensa, el gobierno brasileño señala, por lo tanto, la conveniencia de que el gobierno de ese país sea invitado a la reunión".

EL 16 SE RECORDARÁ A LOS CAIDOS EN LA REVOLUCIÓN DE 1955

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Con motivo de cumplirse el domingo el primer aniversario de la revolución libertadora, el Ministerio de Marina dispuso que sean oficiadas misas impetratorias en memoria de los caídos en la lucha.

Por otra parte, delegaciones de personal naval colocarán ofrendas florales en las tumbas de los muertos en las jornadas de setiembre.

Publícase una declaración

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Con la firma de un grupo de personas se dió a publicidad una declaración en la que se estudian problemas de actualidad y se dice: "Quienes desde el año 1943 nos hemos conocido en la lucha, en las cárceles y en el exilio con una fe democrática, viendo que los objetivos revolucionarios que nos movilizaron no han podido aún concretarse totalmente y necesitan del esfuerzo común para llevar a la Nación al estado de justicia, equidad y sanidad moral que permita al pueblo elegir en verdadera democracia el gobierno constitucional que la revolución prometiera y procura, creemos necesario, en este momento de enfrentamiento preelectoral hacer escuchar —por primera vez en el ámbito de la ciudadanía— nuestra palabra conjunta. Sabemos que nuestros pensamientos son compartidos por muchos hombres que no conocemos porque su lucha se desarrolla en otros terrenos o porque no tuvieron oportunidad de concretar en actos visibles el impulso de sus ideales. Como camaradas revolucionarios no deseamos identificarnos con ninguno de los sectores políticos en competencia, pues seguimos pensando que los ideales que nos hermanaban en la resistencia son comunes a los programas de todas las fuerzas auténticamente democráticas del país". Firman el manifiesto, entre otros, los Sres. Horacio Lombardero, Rafael Douek, Alfredo Estrabou, Ernesto Lamuse, Jorge G. Fauzon Sarmiento, Raúl Julián Birabén, Julio Martín Miró, Miguel H. Lombardero, Juan Carlos Ibáñez, Juan Carlos Sturla, José María Parodi, David Salmún Feijóo, Carlos González Dogliotti, Miguel de la Serna, Domingo Bevertaggi Allende, Guillermo Sanect, Héctor Miró, Alberto Lamuse, Mariano Indart, Manuel F. Molina Padilla y Adalberto Reynal O'Connor.

Visitará P. Belgrano el Ing. Intzaugarat

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Mañana visitará la base naval de Puerto Belgrano el director general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales general de brigada Alfredo Intzaugarat, acompañado por el director del Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, Gral. Gualberto Arhens.

La inscripción para la aplicación de la vacuna Salk terminó

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Finalizaron las tareas de anotación de niños que serán vacunados con el suero Salk contra la poliomielitis. Hoy y mañana se procederá a la inoculación de la vacuna en su primera dosis. Se calcula que se aplicarán 470.000 de estas dosis con lo que terminará la primera fase de la inmunización.

En fuentes oficiales se expresó que llegan a su término exitosamente las tratativas que se vienen realizando para conseguir nuevas partidas de vacunas Salk, con lo cual se ampliarán los beneficios de la inoculación, incluyéndose a los niños de 4 a 5 años.

Al mismo tiempo continúa conforme a lo previsto la campaña en el interior, hacia donde se han enviado, por vía aérea, las siguientes cantidades de vacunas: a Santa Fe 38.133; a Chaco, 6.994; a Corrientes, 6.993; a Misiones, 3.605; a Formosa, 1.539; a Tucumán, 12.249; a Santiago del Estero, 1.280; a Catamarca, 1.389; a La Rioja, 549; a San Juan, 7.731; a Mendoza, 12.456, y a San Luis, 2.187.

APLAZAN LA FIRMA DE UN CONVENIO

BUENOS AIRES, 13 (UP). — La intransigencia de un sector de la producción argentina impidió la firma del convenio de frutas con el Brasil. El ministro de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, aclaró la situación en una conferencia de prensa que ofreció anoche, expresando que "no existen diferencias con el gobierno de Río de Janeiro sobre la concertación del acuerdo".

El inconveniente surgió por la oposición de la Asociación de Productores de Fruta Argentina, que reclama para la operación "mercado libre de cambios y empleo de pesos y cruceiros, en lugar de dólares". Estos requisitos no pueden ser satisfechos por no coincidir con la política cambiaria brasileña, que se halla en pleno reajuste. Tampoco pueden prolongarse los términos del acuerdo que solicitan los productores por las mismas razones que ha expuesto el gobierno del país vecino.

Simultáneamente manifestaron su posición favorable a los términos del convenio la Asociación de Fruticultores de Concordia y la Cooperativa Frutícola Argentina.

El subsecretario de Hacienda Dr. Broide, que participó de la reunión, expresó que era propósito del gobierno firmar el convenio, pero añadió que no se puede anticipar ahora una fecha exacta, ante los inconvenientes surgidos.

La gestión con EE. UU.

Refiriéndose a la posibilidad de un viaje a Wáshington, el ministro Dr. Blanco, desautorizó la versión.

"Debe haber un malentendido. No tengo proyectado ningún viaje. Debe haber una confusión, a raíz del próximo comienzo de la asamblea anual del Fondo Monetario Internacional, a la que suelen concurrir ministros de los países participantes".

Indicó que se completará el envío de la documentación argentina para su incorporación al sistema monetario internacional. Cuando se acepte esa documentación se remitirán los depósitos correspondientes.

Sobre el viaje de la misión a los Estados Unidos, que preside el Dr. Coll Benegas, dijo el ministro "que está trabajando perfectamente". Debido a la ausencia de funcionarios en Wáshington, durante la última semana, los delegados argentinos se trasladaron a Chicago para visitar los frigoríficos, pero ya regresaron a la capital norteamericana para reanudar las gestiones.

"Ha sido particularmente favorable la acogida que tuvieron los negociadores argentinos en los Estados Unidos —añadió el ministro. Ya están muy adelantadas las conversaciones sobre el transporte, y corrobora esa posición propicia, el anterior crédito de 60 millones de dólares para la planta de San Nicolás".

La libertad de otras personas se dispuso

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Anoche en el Ministerio del Interior se dió a conocer una nueva nómina de personas que han dejado de estar detenidas a disposición del Poder Ejecutivo.

Entre las 94 personas alcanzadas por la medida se encuentran Luis Alberto Evans, Atilio Chacón, Juan Kairus, Enrique Cherubini, ex miembro de la Corte de Mendoza, Faustino Picallo, ex gobernador de Mendoza, y Héctor Oscar Tula.

Libertad de dos detenidos

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Recuperaron la libertad el socio gerente y el subgerente de la Editorial Tor, Jorge Mario Torrendell y Juan Carlos Torrendell, que estaban detenidos a consecuencia del conflicto que dicha firma mantiene con el Sindicato Argentino de Prensa.

Dispuso la liberación de ambos el juez Dr. Miguel F. del Castillo, luego que se interpusiera recurso de habeas corpus en favor de los detenidos. Al mismo tiempo, el magistrado libró oficio a la policía para que informe a órdenes de qué autoridad competente estaban aquellos detenidos.

A LAS DECISIONES DEL TRIBUNAL ARBITRAL SE REFIRIÓ EL Dr. MIGONE

Expresó que las mismas tendrán el pleno respaldo del gobierno

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, dió a conocer anoche una declaración a raíz de las impugnaciones de algunos gremios a recientes fallos del Tribunal Arbitral que se refieren a la intervención obligatoria de dicho organismo cuyos laudos son inapelables. Señala luego que "junto con otras medidas que el gobierno provisional se vió obligado a imponer no pueden ser cuestionadas sean cuales fueren los fundamentos que para ello pudieran alegarse, tanto por las altas finalidades de bien público que con ellas se persiguen al poner término razonable a la disputa de intereses colectivos como por el pleno respaldo que el gobierno está firmemente dispuesto a prestar a las decisiones de dicho tribunal".

Agrega después que en los casos de alguna omisión o error en los laudos, el artículo quinto del procedimiento establecido ha previsto el pedido de aclaratoria como instrumento adecuado para corregir cualquier defecto de la naturaleza adoptada. "Por consiguiente —señala— las partes no podrán de modo alguno impugnar al tribunal o repudiar sus laudos, los que quedarán definitivamente incorporados a los convenios laborales vigentes. Todo obstruccionismo o actividad de violencia destinado a contrariar lo establecido será, por tanto, ilegal". Reitera también que "el gobierno garantizará ampliamente la libertad de trabajo y quienes instiguen o atenten contra ella se harán pasibles de las sanciones que correspondan". Finalmente formula un llamamiento a patronos y trabajadores para que lleguen a un entendimiento para contribuir a la buena marcha de la sana política social de gobierno.

Respondió a una comunicación el Dr. Migone

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Con respecto a una comunicación que le enviara recientemente el presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sr. César Tognoni, el ministro de Trabajo y Previsión respondió a la misma.

"Acepto ampliamente —dice el Dr. Migone— la colaboración que esa prestigiosa institución ofrece con la patriótica intención de aportar ideas y sugestiones útiles para la mejor solución de los difíciles y delicados problemas que tiene a consideración el ministerio a mi cargo".

En cuanto a los puntos de vista referentes a la inflación, expresa: "Nada tengo que objetar, sino referirme a las reiteradas declaraciones hechas públicas por el presidente provisional y ministros".

Luego de diversos considerandos sobre la realidad económica y social del país, señala "que resulta evidente que la lentitud de las paritarias como el inconveniente de la retroactividad reducida a sus verdaderos límites, no son factores que inciden en las operaciones de bolsa o que puedan provocar perjudiciales retraimientos de las inversiones".

LA CONFEDERACIÓN DE EMPLEADOS DE COMERCIO HA DISPUESTO UN PARO

El mismo se cumplirá mañana y tendrá una duración de 24 horas

BUENOS AIRES, 13 (UP). — La Confederación General de Empleados de Comercio decretó un paro de 24 horas a cumplirse en todo el país mañana, "en apoyo a la representación sindical en la comisión paritaria y de repudio por la intransigencia patronal".

El paro se prolongará de la cero hora a las 24, con la advertencia que la huelga será por tiempo indefinido "si se produce la detención de algún miembro de dicha representación o de algún dirigente".

Un llamado a los mercantiles hizo el M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Ante el paro por 24 horas que los empleados de comercio anuncian para mañana, el Ministerio de Trabajo y Previsión formuló un llamamiento a la reflexión al gremio, haciéndole presente que "un recurso tan extremo sólo se justificaría cuando las aspiraciones de los empleados fueran desatendidas. No se justifica de ninguna manera en estos momentos en que el gobierno, cualquiera sea la actitud de los patronos, considera con espíritu de justicia esas aspiraciones".

Luego de aludir a los trastornos a los consumidores y a las pérdidas a la economía que traería aparejado el paro, añade el llamamiento: "Una actitud como la anunciada respondería evidentemente a la intromisión de factores de orden político interesados no en favorecer a los empleados de comercio sino en servirse de ellos para trastornar la obra de gobierno". Recuerda por último que está en vigencia la resolución Nº 16 de 1944 que prohibe el uso de recursos de fuerza mientras están en sus tareas las comisiones paritarias.

Aclaración del Ministerio de Transportes

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Ministerio de Transportes estima improcedente el paro de 24 horas que dispuso el Comité Intersindical de Gremios Marítimos. Fijó la posición del departamento de Estado citado el director nacional de Marina Mercante y Puertos, capitán de navío Alberto San Martín. Estimó como desmedidas las pretensiones de la parte obrera, que funda sus demandas en comparaciones de salarios con personal de otros países, donde las condiciones de vida y trabajo son distintas. Citó como caso ilustrativo la comparación de los sueldos de los capitanes de primera y de los marineros, que de acuerdo a las exigencias gremiales se elevarían a 13 mil y 4 mil pesos respectivamente. Añadió que la parte patronal acepta cubrir el aumento del costo de vida registrado en el año 1954.

Cumplen un paro obreros marítimos

BUENOS AIRES, 13 (UP). — A la cero de hoy se inició el paro de actividades dispuesto por el Comité Intersindical de Gremios Marítimos el que se prolongará hasta las 24. La medida paraliza en sus tareas a 18.000 obreros pertenecientes a entidades adheridas al citado comité intersindical, entre las que figuran el Centro de Comisarios Navales, Centro de Radiotelegrafistas Argentinos, Círculo de Electricistas Navales, Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, Patronos de Cabotaje de Ríos y Puertos, Centro Unico de Médicos Embarcados de la Marina Mercante y otras.

Por otra parte, el comité intersindical anunció hoy que mañana a las 17, efectuará una conferencia de prensa en el local de Sarmiento 580.

Actitud de los obreros de la construcción

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Se reunió nuevamente en el Ministerio de Trabajo y Previsión la paritaria nacional de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, juntamente con la parte patronal.

En la oportunidad la representación obrera rechazó categóricamente la nueva propuesta de la patronal al no diferenciarse — dicen— en lo más mínimo de las ya consideradas.

Las autoridades de la Unión Obrera de la Construcción expresaron que la comisión paritaria ha considerado como una ofensa al gremio dicha propuesta y que "por ello repudia la actitud patronal que se empeña en trabar la discusión, al no hacer propuesta alguna que equipare en cierto modo las necesidades actuales para que el obrero de la construcción viva una vida digna". También se ha hecho saber que la representación patronal en ese acto entregó un memorial para que la parte obrera lo conteste en el término de 48 horas.

Constitución de comisiones paritarias

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Otras siete comisiones paritarias quedaron constituídas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, que considerarán los petitorios de mejoras para obreros de la industria maderera, empleados de escribanías, trabajadores de la industria cinematográfica, del espectáculo público (rama maquinistas de teatros), de la Unión Argentina de Variedades (rama confiterías y boites), y Asociación Argentina de Aeronavegantes (rama personal de Aerolíneas Argentinas) y mecánicos dentales.

Además, prosiguieron las tratativas para los convenios de otros diversos gremios. En cuanto al vinculado a la rama de molienda de minerales, se resolvió pasar al Tribunal Arbitral todo lo actuado, en vista de haber finalizado el plazo establecido para la discusión del acuerdo.

Hasta ahora, se constituyeron 91 comisiones paritarias que discuten el mismo número de convenios. Otras 43 convenciones colectivas fueron pasadas a estudio del Tribunal Arbitral, que ya dió su fallo en tres de ellos, y otros 22 convenios fueron suscriptos por acuerdo de partes.

Convenio para los obreros del tanino

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Fué suscripto en la ciudad de Resistencia el nuevo convenio nacional que regirá para los trabajadores de la industria del tanino. Por primera vez las discusiones paritarias de dicha actividad, como en las de vitivinícolas y azucareros, se realizan en la misma zona de producción.

La comunicación fué hecha a la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Previsión y beneficiará a 11.000 trabajadores, con mejoras de salarios que alcanzan hasta un 58 por ciento.

Bulganin envió un mensaje al premier Mollet

PARIS, 13 (UP). — El presidente del Consejo, Guy Mollet, ha recibido un mensaje personal del primer ministro soviético, Nikolai Bulganin, sobre la crisis del canal de Suez. El anuncio fué hecho esta mañana por el gobierno francés.

El anuncio dice que Mollet recibió ayer el mensaje de manos del encargado de negocios soviético poco antes de pronunciar su discurso por radio a toda la nación para dar a conocer a los franceses el plan franco-británico para la creación de la Asociación de Usuarios del canal de Suez.

Pero la oficina de prensa del presidente del Consejo y el Ministerio de Relaciones Exteriores se negaron esta mañana a revelar la naturaleza de la nota.

No obstante, en círculos de esta capital se conjetura que muy bien puede ser una reiteración de la firme posición egiptófila adoptada por Rusia el mes pasado en la conferencia del canal de Suez.

Mollet y Bulganin se conocieron personalmente durante la visita del presidente del Consejo a Moscú.

G. Bretaña postergó otra prueba atómica

MELBOURNE (Australia) 13 (UP). — A pesar del buen tiempo los fuertes vientos de superficie que se registran en la zona de Maralinga, han obligado a la tercera postergación de la prueba de explosión atómica preparada por los británicos.

Los observadores creen que la explosión podría ser demorada algunos días más.

Clausuró sus sesiones el Congreso de Minería

CATAMARCA, 13 (UP). — El interventor federal Dr. Adrián Pérez, con motivo de una ligera indisposición que lo mantiene en reposo, no pudo concurrir al acto de clausura de las deliberaciones del Congreso Interprovincial de Minería, que consideró el nuevo ordenamiento al que deberá ajustar su desarrollo la actividad minera provincial.

Ante el motivo apuntado, el Dr. Pérez hizo llegar un saludo a los delegados, señalando que "aparte de la tarea específica del congreso, no es menos importante la vinculación personal que se ha establecido en el trabajo en común, entre los ministros y demás altos funcionarios de las intervenciones federales, quienes tal vez no habían tenido oportunidad de conocerse. Es este, indudablemente, un apreciable aporte, ya que se hace indispensable el contacto personal entre hombres que con idéntico espíritu tienen a su cargo la misma tarea de reconstrucción del país".

Fueron enviadas a Chicago 30 nutrias

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Por vía aérea fueron enviadas 30 nutrias con destino a Chicago. Los ejemplares provienen de una cooperativa de criadores de nutrias de Miramar, provincia de Córdoba.

Componen el lote 24 negras, 3 de color oro y 3 marrones.

Abandonaron el país dos asilados en la embajada del Brasil

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Otras dos personas que se hallaban asiladas en la embajada de Brasil abandonaron el territorio argentino provistas de salvoconductos otorgados por el gobierno.

Se trata del suboficial ayudante de aeronáutica Carlos Alberto Lima y el civil Luis Dante Piacenza, quienes participaron en el movimiento subversivo del 9 de junio pasado.

Ayer partieron rumbo a Río de Janeiro, siendo acompañados hasta el aeropuerto por Ezeiza por miembros de la representación diplomática brasileña y funcionarios de la Cancillería.

El convenio de labor para los periodistas se discutirá en breve

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Según ha trascendido, en el curso de la semana entrante sería convocada la comisión paritaria que discutirá la renovación del convenio de trabajo para periodistas.

En representación de los periodistas metropolitanos actuará la Asociación de Periodistas, mientras que por el personal de administración e intendencia lo hará el Sindicato Argentino de Prensa.

Realizará asamblea el Sindicato de Prensa

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Sindicato Argentino de Prensa celebrará asamblea general mañana a las 19 en la sede de la Confederación General del Trabajo. Considerará la renovación del convenio, la estabilidad y la situación del personal de ALEA y del diario "La Prensa".

LA CUESTION DE SUEZ SE AGRAVO



El presidente egipcio Nasser con los integrantes de la comisión de cinco naciones que lo entrevistaron en El Cairo.

F. DULLES HIZO UN LLAMADO A EGIPTO

WASHINGTON, 13 (UP). — El secretario de Estado, John Foster Dulles, declaró hoy que Estados Unidos no proyecta abrirse paso a tiros en el canal de Suez o participar en una guerra si Egipto intenta obstruir esa vía de navegación.

Al mismo tiempo Dulles hizo un llamado a Egipto para que acepte la nueva "Asociación de Usuarios" propuesta por Occidente para asegurar la libertad de navegación en el canal. Dulles declaró que el plan es una base "para la justa, aunque pacífica solución" de la crisis de Suez.

El secretario de Estado manifestó que el oeste no tiene la intención de imponer a Egipto una solución. Agregó que resulta fantástico que alguien crea en la existencia de tal plan. El primer ministro indio, Jawahrial Nehrú se pronunció anteriormente contra el plan de "Asociación de Usuarios" como "solución impuesta" llena de "graves consecuencias".

Dulles explicó la actitud norteamericana en una conferencia de prensa.

El presidente Eisenhower aprobó la declaración de Dulles esta mañana, en el curso de una conversación telefónica desde su granja en Gettysburg, estado de Pensylvania. El primer mandatario regresará mañana a Wáshington para conferenciar con el primer ministro australiano, Robert G. Menzies, que presidió la comisión que intentó en vano la aprobación egipcia del plan norteamericano para la internacionalización del canal de Suez.

Dulles dijo que si Egipto obstruye el canal de Suez, los buques norteamericanos harán el largo viaje alrededor del cabo de Buena Esperanza, en el extremo meridional de Africa, en vez de seguir la corta ruta del canal. Agregó que este viaje sería mucho más costoso, pero que Estados Unidos opina que no resultará castrófico.

Declaró que ya se ha decidido sacar algunos tanques de la flota de guerra de Estados Unidos para transportar el petróleo y otras mercaderías alrededor del continente africano en el caso de que ocurra algo que impida el tránsito por el canal de Suez.

La declaración de Dulles tuvo como objetivo aclarar la supuesta "confusión" existente en las capitales extranjeras respecto de la aceptación de Estados Unidos en cuanto a la "Asociación de Usuarios" que fué anunciada ayer en el Parlamento británico por el primer ministro sir Anthony Eden. Egipto rechazó la propuesta como provocación que habría de llevar a la guerra.

Dulles dijo que la opinión norteamericana es que si Egipto intenta impedir el paso de un barco despachado por la nueva "Asociación de Usuarios", o se niega a tomar medidas para asegurar la libre navegación por el canal, habrá violado la convención de 1888. En ese caso, dijo, las naciones marítimas tendrían derecho a actuar a través de las Naciones Unidas o tomar aquellas medidas que sean apropiadas para proteger sus derechos de acuerdo con el tratado de Constantinopla.

Dulles rehusó aclarar su referencia a las medidas apropiadas, explicando que ello dependería de las circunstancias futuras.

Un reportero señaló que Eden indicó que Gran Bretaña no aceptará obstáculo alguno que se imponga a la "Asociación de Usuarios", y dijo que esto contrastaba con la declaración moderada de Dulles.

El secretario de Estado respondió que no tenía la impresión de que Eden hubiese prometido que Inglaterra se abriría paso a tiros por el canal, si ello fuese necesario.

Opónese Nasser al nuevo plan anglo - francés

WASHINGTON, 13 (UP). — El embajador de Egipto en esta capital previno al secretario de Estado, John Foster Dulles, que la proyectada "Asociación de Usuarios" del canal de Suez sugerida por Occidente, "es una desembozada y flagrante lesión a la soberanía de Egipto y su puesta en práctica significará la guerra".

El embajador Ahmed Hussein, por instrucciones de su gobierno, en una conferencia colectiva de prensa manifestó que Estados Unidos no se propone abrirse paso a tiros por el canal de Suez.

En su comunicación a Dulles el diplomático egipcio dice: "Si Estados Unidos desea la guerra, puede apoyar el plan "Asociación de Usuarios"; pero si su deseo es esforzarse por una solución pacífica, el plan tiene que ser abandonado".

Han surgido "graves divergencias"

LONDRES, 13 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, anunció hoy que la "Asociación Anglo-Francesa de Usuarios del Canal de Suez" contratará a los prácticos que se disponen a abandonar Egipto, y "Los mantendrá ocupados".

Proyectan convocar a todos los principales usuarios del canal a una reunión para discutir la forma en que se pondrá en vigor la "Asociación".

No obstante Lloyd reconoció que han surgido "graves divergencias" sobre el plan anglo-francés sobre el futuro de esa vía de comunicación.

El proyecto ha hallado obstáculos entre los aliados. Italia lo devolvió exigiendo su aclaración. Pakistán, miembro del comité de cinco naciones que presentó el plan norteamericano al presidente egipcio, Gamal Abdel Nasser, se opone a él.

El primer ministro indio, Jawaharlal Nehru, dijo que el plan de la asociación es "una solución impuesta" que presenta "grave riesgo de un conflicto".

Sin embargo, el primer ministro sir Anthony Eden, ha arriesgado su futuro político en la campaña contra el dominio egipcio del canal de 160 kilómetros al presentar el plan anglo - francés.

Exhortación de Nehru

NUEVA DELHI, 13 (UP). — El primer ministro, J. Nehrú, advirtió hoy que cualquier medida tomada de acuerdo con el plan anunciado por su colega británico, sir Anthony Eden "hará muy dificultoso un arreglo pacífico de la cuestión de Suez". Agregó que el plan "está lleno de graves consecuencias".

No progresa en Bonn la gestión argentina

BONN, 13, (UP). — Fuentes diplomáticas informadas revelaron hoy que las negociaciones financieras germano-argentinas han llegado a una etapa crítica y podrían ser suspendidas. Una fuente argentina declaró que el Dr. Eustaquio Méndez Delfino, representante personal del presidente Pedro Eugenio Aramburu, decidirá probablemente mañana si vale o no la pena permanecer más tiempo en Bonn. Por su parte un informante alemán anunció que las discrepancias entre las posiciones argentina y alemana siguen siendo grandes y que por ahora no se ve la posibilidad de un acuerdo.

Las negociaciones comenzaron aquí el 5 del corriente para resolver la consolidación de la deuda comercial argentina a Alemania que alcanza al equivalente de 190 millones de dólares. La Argentina pidió que esta deuda sea consolidada en un período de 10 años. Al mismo tiempo ha encarecido a la república de Bonn que se incorpore al llamado "Club de París", formado por diez naciones de Europa occidental que comercian con la Argentina sobre bases multilaterales.

También se informó que la delegación argentina trata de obtener un crédito para comprar equipos de producción que tanto necesita. Sin embargo, un alto funcionario alemán declaró la semana pasada que su gobierno no se inclina a conceder tal crédito. Las comisiones de ambos gobiernos se han estado reuniendo en los ministerios de Hacienda y Economía. Las negociaciones fueron suspendidas ayer. Ninguna de las comisiones se reunió pero la delegación argentina sostuvo lo que calificó de "conversaciones oficiosas" en el Ministerio de Agricultura sobre la política alemana de importaciones de cereales.

La comisión de comercio volvió a reunirse esta tarde en el Ministerio de Economía y se ha fijado para mañana a las 10 otra sesión, quizás decisiva, de la comisión de finanzas. Un vocero de la delegación argentina declaró que en esa reunión se decidirá probablemente si el Dr. Méndez Delfino permanecerá más días en Bonn para proseguir las negociaciones o continuará su jira por Europa. Se reveló que esa decisión dependerá de estos factores: 1º) Si los alemanes se muestran dispuestos a hacer concesiones en el asunto de la deuda. 2º) Si las exigencias alemanas pueden armonizar con las obligaciones que la Argentina tiene con otros países de Europa occidental.

Una fuente alemana declaró que las posiciones iniciales de las dos delegaciones eran "muy dispares" y que todavía no se ha hallado el medio de conciliarlas. Puso en guardia, sin embargo, contra la "exageración" de la posibilidad de un fracaso total de las negociaciones.

Comenta un diario de Nueva York el caso del Dr. Jesús de Galíndez

NUEVA YORK, 13 (UP). — El diario "The New York Times", bajo el título "Trujillo versus Galíndez" publica hoy el siguiente editorial:

"La extraordinaria declaración del martes demuestra bien a las claras la medida en que el generalísimo Trujillo, dictador de la República Dominicana, ha sido herido por el "affaire" Galíndez. El Dr. Jesús de Galíndez, español, profesor de la Universidad de Columbia, desapareció en la ciudad de Nueva York el 12 de marzo y desde entonces no se ha podido hallar rastro alguno de él. En los Estados Unidos y especialmente en toda América Latina se afirma que el régimen de Trujillo es responsable. Pero como no se ha podido lograr pruebas de ninguna clase esta es necesariamente una creencia sin fundamento, basada en los precedentes.

"Ahora el generalísimo Trujillo desciende a la calumniosa hipótesis de que el Dr. de Galíndez, desaparecido con dinero vasco, era un "estafador" y un agente comunista. Para los que conocieron a Jesús de Galíndez estas acusaciones no merecen crédito. Parece imposible que un prominente erudito pueda desaparecer del corazón de Nueva York y que las autoridades policiales y la Oficina Federal de Investigaciones no hayan podido descubrir nada. Es, a no dudarlo, uno de los más sobresalientes fracasos de nuestro sistema de investigación en los últimos años."

Falleció en Londres el arzobispo E. Myers

LONDRES, 13 (UP). — Falleció hoy en su residencia de Londres monseñor Edward Myers, de 81 años de edad, arzobispo coadjutor católico de Westminster.

Monseñor Myers fué director de la iglesia de Santa María en Chelsea, y arzobispo coadjutor de Westminster desde 1951. Conocido dentro de la Iglesia Católica como perito en historia eclesiástica, fué presidente de la Universidad de Saint Edmunds, donde desde 1918 fué profesor de historia eclesiástica, y teología.

SE CONDENA LA ACTITUD DE ISRAEL

LONDRES, 13 (UP). — Gran Bretaña expresó hoy su "enérgica desaprobación" de la violación cometida por el gobierno israelí de las seguridades de que observaría el convenio de tregua en la frontera árabe-israelí.

Jordania declaró que las fuerzas israelíes invadieron su territorio ayer y dieron muerte a 19 guardias. Un vocero declaró que los informes preliminares muestran que el último incidente fronterizo constituye una violación de las seguridades dadas a la comisión de tregua de las Naciones Unidas de que se respetaría la cesación del fuego.

Un vocero del Foreign Office dijo hoy que Gran Bretaña tomará medidas directas para garantizar el acuerdo fronterizo sobre cesación de fuego.

Los choques fronterizos

JERUSALEN (Sector Israelí), 12 (UP). — Se anunció que por lo menos dos israelíes fueron muertos hoy por jordanos que se habían infiltrado en territorio judío. Otro desapareció en el último de una serie de choques fronterizos que han provocado una nueva amenaza contra la seguridad en el Cercano Oriente.

En círculos israelíes se dijo que los jordanos dieron muerte a un sereno después de entrar en territorio israelí al sur del Mar Muerto. El incidente elevó a por lo menos 26 el saldo de muertos en las últimas 48 horas.

Por lo menos 24 árabes fueron muertos ayer en lo que las investigaciones preliminares aparentemente señalan que fué una incursión israelí en territorio jordano.

Los Estados árabes acusan a Israel de aprovechar la crisis del canal de Suez para lanzar nuevas incursiones hostiles a lo largo de la frontera árabe-israelí. El rey Hussein de Jordania advirtió a los tres embajadores de las grandes potencias occidentales que a menos que Israel sea contenido, una guerra árabe-judía era "inevitable".

LOS PRACTICOS DE SUEZ ABANDONARÁN MAÑANA SU TAREA

PORT SAID, 13, (UP). — A las 2 de la mañana del viernes partirá de Port Said hacia el sur un convoy que se cree será el último a cargo de los pilotos extranjeros dimitentes del canal de Suez. Se asegurará así, dijo uno de ellos, que para el sábado todos los buques de la formación habrán pasado el canal. El sábado es el día en que se hace efectiva la dimisión en masa de los prácticos no egipcios.

Al mismo tiempo zarpará de Suez, rumbo al norte, otro convoy.

Según los mejores cálculos, una vez que se retiren los pilotos británicos, franceses y de otras nacionalidades, el gobierno egipcio podrá reunir sólo unos 70 prácticos, incluso los que ahora prestan servicios en las bahías de Suez y Port Said. Estos pilotos podrían manejar sólo unos diez buques por día, vale decir la cuarta parte del número actual.

Los empleados extranjeros que abandonarán sus labores el sábado son todos los que firmaron compromisos de lealtad con la vieja compañía. Estas promesas fueron depositadas en los respectivos consulados y despachadas a París.

Muchos lo hacen con pena, pues los puestos son muy bien remunerados. Los más pierden financieramente con su decisión.

Fué dinamitado un puente en Argelia

ARGEL, 13 (UP). — La policía argelina reveló que se lleva a cabo una amplia extorsión de los comerciantes judíos a los que se les exige que den dinero para financiar la rebelión argelina.

Se dice que los insurrectos proyectan realizar una extorsión similar a los comerciantes musulmanes, pero exigiéndoles aún más dinero. En ocasiones hasta 20.000 dólares.

Las víctimas tienen sólo unos días para pagar o hacer frente a las consecuencias.

Argelia está hoy relativamente en calma. Los rebeldes dinamitaron un puente carretero cerca de Philippeville y una mujer fué herida de un tiro por un insurrecto.

Hubo acuerdo sobre el futuro del Sarre

PARIS, 13 (UP). — Francia y Alemania occidental anunciaron haber llegado a un acuerdo básico sobre el futuro del Sarre.

El anuncio fué hecho por Maurice Faure y Walter Hallstein, secretarios de Estado de Relaciones Exteriores de los respectivos países en conferencia de prensa, al terminar la reunión de dos días que tuvo lugar en esta capital.

Los secretarios dijeron haber convenido en todos los puntos motivo de las conversaciones, menos el de fijar el valor del franco francés en el Sarre durante el período de conversión al marco de la economía germana, pero señalaron que los directores de los bancos franceses y alemanes de la región seguirán ocupándose del problema.

Tanto Faure como Hallstein manifestaron que es imposible decir cuál de los dos países obtuvo mejores ventajas.

"Los dos estamos igualmente satisfechos", dijo Faure.

CITAN A LA CONVENCIÓN DE LA U.C.R.

SAN JUAN, 13 (UP). — A a las 16 y 40 de la víspera reanudó sus deliberaciones el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, con la presidencia del Dr. Oscar Alende, vicepresidente del cuerpo y delegado de la provincia de Buenos Aires. Al iniciarse la reunión se leyeron los despachos emanados de la comisión designada para el estudio del proyecto del plan político. El correspondiente a la mayoría, salvo algunas modificaciones de forma, es el mismo que presentaron los delegados del Movimiento de Intransigencia y Renovación. Firman solamente el despacho los delegados Rodolfo Weidmann y Alejandro Gómez (santafesinos), no suscribiéndolo el representante de la capital, Francisco Rabanal.

El despacho de la minoría ha sido emitido por el representante mendocino Alfredo Vítolo, del sector unionista. El despacho de la mayoría fué informado por el Dr. Weidmann, quien analizó los años de la resistencia que se concretaron en la revolución libertadora de la cual —dijo— "nuestro partido fué autor y responsable moral".

Fueron aprobadas las cuatro declaraciones que propuso la mayoría de la Intransigencia y Renovación y, por unanimidad, las que se vinculan al mantenimiento del sistema de la ley Sáenz Peña y la que señala la necesidad de la normalización de la vida sindical. Por 48 votos contra 5 se aprobaron las otras dos, es decir, la vinculada al estatuto de los partidos políticos y al plan político del gobierno, y por igual pronunciamiento se aprobó la convocatoria de la convención nacional del partido, para el 9 de noviembre en la ciudad de Tucumán.

El texto de la resolución sobre la convocatoria de la convención para el 9 de noviembre en Tucumán, es el siguiente: "El Comité Nacional de la Unión Cívica Radical resuelve: convócase a la honorable convención nacional para el día 9 de noviembre de 1956, en la ciudad de Tucumán, a fin de tratar el siguiente orden del día:

"1o.) Lectura del acta anterior. 2o.) Asuntos entrados. 3o.) Informe del Comité Nacional. 4o.) Situación política nacional. 5o.) Reforma de la carta orgánica. 6o.) Programa de la Unión Cívica Radical. 7o.) Designación de candidatos a la presidencia y vice de la República".

Las deliberaciones finalizaron a las 22.30.

Homenaje a Sarmiento

SAN JUAN, 13 (UP). — Ocuparon la tribuna radical en el acto de homenaje a Sarmiento, los dirigentes Arturo Frondizi y Ricardo Balbín. La concentración, organizada por el comité de distrito de la U.C.R., tuvo lugar en la plaza Laprida.

En su transcurso el Dr. Frondizi expresó que "en las antesalas de quienes tienen el poder, los privilegiados llevan los elementos de alteración del proceso de normalización democrática. Yo creo en la palabra de las fuerzas armadas". Comparó la situación actual a la producida después de la caída de Rosas y —dijo— "ahora como entonces, algunos desean volver al despotismo y otros a las causas que motivaron el despotismo".

Fué interrumpido el Dr. Frondizi por grupos que coreaban su nombre y otros que gritaban "unidad, unidad". El orador advirtió a los primeros que no venían los radicales a recoger aplausos ni gritos ni a vitorear nombre determinado, sino "a sembrar ideas". "No quiero que mi nombre sea lanzado de nuevo como recién se lo hizo en una asamblea, sin acompañarlo con los nombres de tantos luchadores de mi generación como Ricardo Balbín, aquí a mi lado".

Por su parte el Dr. Balbín calificó a la revolución libertadora como la oportunidad patriótica para el reencuentro de los argentinos y afirmó que "esta revolución entró en la Casa de Gobierno sin partido, y saldrá sin partido". Señaló que la revolución de setiembre no fué hecha contra los hombres de trabajo. "La revolución cumplirá su palabra. No les crean a los falsos apóstoles del resentimiento y del antigolpismo". También Balbín fué interrumpido por parte de la concurrencia que gritaba "voto directo" y "el país necesita un radicalismo unido".

Una declaración del Bco. Central ha sido refutada

BUENOS AIRES, 13 (UP) — La Federación de Líneas de Colectivos, con la firma de su secretario general Fidel A. C. Cappanna, respondió al telegrama que le enviara el presidente del Banco Central Dr. Eduardo Laurencena, en relación a una incidencia ocurrida con motivo de la sanción de las nuevas disposiciones para la importación de chasis para los aludidos vehículos. Dice la Federación en su respuesta: "Términos de vuestro telegrama no son reflejo de lo efectivamente conversado en la reunión celebrada. Ni hubo retractación lisa y llana ni nuestros directivos pidieron otras excusas que no fueran las que se referían a los improperios cambiados recíprocamente en el calor de la discusión entre nuestros directivos Sr. Carregalo y el Dr. Robirosa. Tampoco se encuentra en mora nuestra institución ante las autoridades nacionales ni nuestra actitud es temeraria. Nuestra posición fué ratificada en razón de los graves daños de orden moral y material que la demora nos causa y así lo hemos expresado a la Vicepresidencia de la Nación. El asesor letrado de la organización no es vocero de este centro sino que simplemente cumple funciones específicas de su especialidad de acuerdo con los términos de su designación. Rechazamos los términos de vuestro telegrama, y saludamos a usted respetuosamente.

Serán reducidas las tarifas telefónicas de servicio nocturno

BUENOS AIRES, 13 (UP). Según trascendió, el Ministerio de Comunicaciones se encuentra estudiando diversas medidas en beneficio de los usuarios de los distintos servicios que presta dicha repartición.

En primer lugar se destacó que no serían aumentadas las tarifas telefónicas y que, por el contrario, se establecerán diferencias para las comunicaciones diurnas y nocturnas, con el fin de descongestionar las líneas, tendiendo a que las conversaciones de carácter familiar se realicen en horas de la noche, aprovechando una tarifa más reducida.

Asimismo se informó que durante la próxima temporada veraniega se instalarán oficinas móviles de telégrafo, en zonas donde no existen agencias, como Pinamar y otros lugares.

También se estudia la ampliación de las redes de teletipos para las agencias noticiosas, a fin de que por ese medio puedan hacer llegar las noticias a sus abonados del interior del país.

DECLARÓ EL P. E. DE INTERES NACIONAL EL CANAL DEL BERMEJO

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Poder Ejecutivo en un decreto ha declarado de interés nacional la construcción del canal navegable que unirá las inmediaciones de las fuentes del río Bermejo, en Salta, y las proximidades de su desembocadura en el Chaco.

Para ello se tiene en cuenta el "enorme interés suscitado en el norte del país y las iniciativas promovidas al respecto a fin de vincular extensas regiones con el río Paraná, para obtener las condiciones tendientes a la implantación y desarrollo de cultivos y explotación de industrias, frustradas hasta ahora debido a las distancias existentes hasta centros de consumo y comercialización, falta de medios de transportes adecuados, insuficiencia energética para aumentar la producción y desaprovechamiento de recursos hídricos a causa de la carencia de las obras hidráulicas indispensables".

Se anuncia que para concretar la realización de estas obras se creará una comisión compuesta por dos delegados de cada uno de los ministerios de Obras Públicas, Comercio e Industria, Agricultura y Ganadería y Transportes, pudiendo el Ministerio del Interior integrar la misma, si lo estimara conveniente y necesario, con representantes de las provincias directamente interesadas en la obra. Esta comisión deberá elevar dentro de tres meses un informe preliminar de la labor que se le confía.

Mañana llegará a la ciudad de Rosario el embajador de EE.UU.

ROSARIO, 13. — Mañana por la tarde llegará a esta ciudad el embajador de Estados Unidos Sr. Willard A. Beaulac, quien el sábado participará de diversos actos organizados en su honor, y realizará visitas de cortesía a las autoridades. Con este motivo el intendente municipal ha dado a conocer una resolución por la cual lo declara huésped oficial.

El embajador será acompañado por funcionarios de la representación diplomática a su cargo.

Nuevo jefe del distrito de Correos

ROSARIO, 13. — Asumió sus funciones el nuevo jefe del distrito No. 1 de Correos con asiento en esta ciudad, Sr. Rafael Héctor Hijano. La ceremonia se realizó esta mañana y asistieron a la misma altos funcionarios de la repartición.

El 44o. congreso de la Federación Agraria

ROSARIO, 13. — El 29 del corriente, en el teatro El Círculo iniciará sus deliberaciones el 44o. congreso de la Federación Agraria Argentina, el cual en esta oportunidad tendrá gran importancia por los asuntos incluídos en el temario. Asistirán delegaciones de todas las provincias, estando ya asegurada la presencia de 1.000 congresales.

Entre los asuntos a considerarse figuran los siguientes: reforma agraria; régimen de los arrendamientos y aparcerías rurales; consolidación del movimiento cooperativo; comercialización e industrialización de la producción agropecuaria; comercio de ganado y carne; problemas regionales; conclusiones del primer congreso algodonero; unidad del movimiento agrario nacional; consideraciones acerca de la personalidad del verdadero productor.

También se realizará el 30 del corriente la tercera asamblea bienal de los Centros Juveniles Agrarios de Capacitación. Considerarán en las oportunidades numerosos asuntos de interés para el movimiento cultural de la juventud agraria.

Falleció en Bs. As. el Gral. Ramón Albariño

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En el Hospital Militar Central dejó de existir el general (R.E.) Ramón Amancio Albariño, ex gobernador de Entre Ríos y ex senador nacional durante el régimen depuesto.

El extinto, que se hallaba internado en ese establecimiento desde el 22 de setiembre del año pasado, fué sometido a una intervención quirúrgica el sábado último. Su deceso se produjo a consecuencia de una crisis cardíaca.

El acto de inhumación de sus restos tuvo lugar esta mañana en el cementerio de la Chacarita.

EL PRIMER MANDATARIO RECIBIÓ A UNA DELEGACIÓN DEL URUGUAY



El presidente y vice de la República, general Aramburu y contralmirante Rojas, respectivamente, durante la ceremonia realizada ayer en YPF con motivo de la asunción de los cargos por parte del nuevo directorio

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En la víspera, el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, acompañado del ministro de Transportes, recibió a una delegación de obreros representantes de diversos gremios del Uruguay, la que pasó al despacho presidencial acompañada por el embajador argentino en Montevideo Dr. Alfredo Palacios.

La entrevista se prolongó durante unos 45 minutos y al retirarse la representación uruguaya informó que hoy recibirá a los periodistas en la sede de la Federación de Obreros en Construcciones Navales, para referirse a la conversación mantenida con el general Aramburu. Por otra parte trascendió que durante la misma hicieron entrega al presidente provisional de un memorial en el que se solicita, entre otras cosas, se encuentre una solución al diferendo de los obreros de construcciones navales con los talleres y el cual mantiene parados a unos 6.500 obreros, según informaron los dirigentes de la federación mencionada.

Posteriormente el presidente, junto con el vicepresidente, contralmirante Rojas, fué visitado por el Sr. Alberto Gainza Paz, quien fué acompañado por el secretario de Prensa, Sr. Lanús.

Visitó después al presidente provisional un grupo de ingenieros, quienes hicieron una amplia exposición sobre el aprovechamiento del río Uruguay.

LA PRÓXIMA SEMANA SE FIRMARÁ LA LEY DEL CINE NACIONAL

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En círculos oficiales ha trascendido que durante el transcurso de la presente semana terminará la redacción de la ley sobre el cine nacional, cuyo estudio ha entrado en su fase final.

Se anticipa entonces que durante la semana próxima, la ley de referencia será firmada por el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu.

Revisión del régimen de faltas

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Ante la necesidad de efectuar una revisión completa del régimen de faltas vigente en la capital federal, el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto que dispone que, hasta tanto se constituya el Congreso de la Nación, la facultad de sancionar edictos policiales para la capital federal será ejercida por el Poder Ejecutivo en uso de las atribuciones legislativas que posee.

Se dispuso también crear la comisión redactora del proyecto de Código de Faltas para la capital, cuyos integrantes en número de tres, serán designados por el Poder Ejecutivo con carácter honorario.

La policía informó sobre un tumulto

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Cuando finalizó el acto de homenaje a Domingo Faustino Sarmiento en el colegio nacional que lleva su nombre, se produjo una manifestación estudiantil, la que finalizó en forma tumultuosa luego de recorrer algunas cuadras céntricas cuando intervino personal de la Policía Federal. Acerca de los hechos informó la policía y dió a conocer una declaración la Federación de Estudiantes Secundarios.

Da cuenta la policía de la coincidencia de que el 6 del actual fueran detenidos en estación Retiro del F. C. N. Bartolomé Mitre, Marcelino Argentino Agras y Jorge Luis Rivero, quienes repartían volantes solidarizándose con los obreros de Luz y Fuerza por haberse desacatado a la autoridad y la circunstancia de que en la manifestación estudiantil producida el martes actuaran nuevamente los nombrados Agras y Rivero que agredieron, lesionándolo, a un agente. Dice la policía que los estudiantes salieron del Colegio Nacional Sarmiento al grito de "maestros sí, curas no" en un número aproximado de 200.

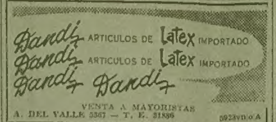
Al llegar a la intersección de Paraná y Santa Fe el agente Jorge Horacio Trotta "los invitó a dispersarse". No obstante la corrección con que se condujo" el representante de la autoridad "fué atacado a golpes de puño por algunos manifestantes, resultando lesionado en el pómulo izquierdo, labios y hombros. A pesar de ello, el agente Trotta con la colaboración de otros compañeros, logró la detención de dos de sus principales agresores, resultando ser los nombrados Marcelino Agras y Jorge Rivero, es decir, los mismos promotores del incidente anterior. También se detuvo a Armando Román, domiciliado en Rivadavia 4136, que formaba parte del grupo agresor". Por su parte la Federación de Estudiantes Secundarios relata los sucesos y dice que los manifestantes fueron interceptados por varios agentes, entre ellos el portador de la chapa 6592 quien "procedió a separar a uno de los manifestantes por la fuerza, intimándolo a que lo acompañara. El violento cambio de palabras resultante de este indudable abuso de autoridad —dice la Federación— culminó cuando el agente, esgrimiendo su bastón, agredió a los estudiantes que lo rodeaban golpeando severamente a varios de ellos. No puede esta situación dejar de ser señalada. La tranquilidad y confianza en las autoridades por parte del estudiantado secundario, así lo demanda".

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública para el día 21 del cte. mes, a las 11 horas, en Secretaría de Obras Públicas, para contratar las obras de repavimentación de las calles: Mendoza entre San Martín y 25 de Mayo, Salta entre San Jerónimo y 9 de Julio, San Jerónimo entre Mendoza y Salta y San Jerónimo entre Rosario y Salta.

Retirar pliego de condiciones y legajos respectivos en Secretaría de Obras Públicas. — Secretaría de Obras Públicas.

46650v21|9



SERÁ NORMALIZADO EL SUMINISTRO DE CARNE EN PARANÁ

PARANA, 13. — El sábado próximo llegarán procedentes de Rafaela 10.000 kilogramos de carne faenada, de primera calidad, para nuestro frigorífico. De tal manera se irá normalizando el suministro en esta capital. Mientras tanto en la medida de lo posible se satisfarán las exigencias del consumo con el ganado adquirido en las zonas próximas a esta capital.

Acto demócrata cristiano

PARANA, 13. — Pasado mañana a las 19, tendrá lugar en la plaza 1o. de Mayo un acto organizado por el Partido Demócrata Cristiano en el que participarán dirigentes nacionales.

En la oportunidad ocuparán la tribuna los señores V. Vidovesky, E. Frers, Juan T. Lewis, Boeri y Manuel Ordóñez.

Mercado de haciendas y cereales

LINIERS

Plaza: buenos precios. Entradas: 11.153.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2.80 a 3.45; de 431 a 450 kilos, de $ 2.40 a 3.30; de 400 a 450 kilos, de $ 2.20 a 2.70; de 500 y arriba, $ 2.60. Vacas gordas de 380 y arriba, de $ 1.97 a 2.24. Vacas conserva buena, de $ 1.30 a 1.55. Vacas conserva inferior, de $ 0.10 a 0.70. Novillitos gordos especiales, de 260 a 310 kilos, de $ 2.60 a 2.55; de 220 a 260 kilos, de $ 2.20 a 2.485. Vaquillonas de 260 a 280 kilos, de $ 2.30 a 2.345; de 210 a 260 kilos, de $ 2.20 a 2.34. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de $ 2.20 a 2.30; de 150 a 200 kilos, de $ 2 a 2.25. Haciendas generales, de $ 1.69 a 1.90. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.30 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.30 a 1.74.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, Nacional, La Blanca, Smithfield, Sansinena y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 13. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 47 por ciento correspondió a novillos y novillitos. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.60 a $ 2.79; novillos gordos, de $ 2.33 a $ 2.55; novillos de carne gorda, de $ 2.19 a $ 2.32; novillitos, de $ 1.50 a $ 2.60; vacas especiales de $ 1.99 a $ 2.145; vacas gordas, de $ 1.802 a $ 1.98; vacas de carne gorda, de $ 1.45 a $ 1.62; vacas flacas, de $ 1.30 a $ 1.35; vaquillonas, de $ 1.40 a $ 2.54; terneros, de $ 1.63 a $ 2.51; toros, de $ 1.62 a $ 2.22. Entradas: novillos, novillitos y toros, 456; vacas y vaquillonas, 289, y terneros, 219. Total: 952 cabezas, de las cuales quedaron sin vender 209, con lo cual total general de la entrada del día ascendió a 1.161 animales. La C.A.P. adquirió para el consumo, 107 y con destino a exportación, 116; el frigorífico Swift, 787, y los abastecedores, 443.

Rosario

ROSARIO, 13. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo $ [illegible] base cuatro por ciento, $ 156; alpiste, $ 350; cebada cervecera, de $ 61 a $ 63; cebada forrajera, de $ 53 a $ 56; avena, de $ 62 a $ 68; arvejas, de $ 120 a $ 160; arvejas especiales, se pagó hasta $ 160; lentejones, de $ 200 a $ 250; lentejones especiales, se pagó hasta $ 270; girasol, $ 160 y sobre San Lorenzo, $ 164; maní, $ 240, y sobre dársena, $ 245; mijo base dos por ciento, $ 56 y a granel, $ 55.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 13. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie B, 65.000 a $ 94.70; serie C, 201.000 a $ 94; serie E, 149.000 a $ 93.90; serie G, 40.000 a $ 94.40. Títulos municipales: Rosario, serie A, 12.000 a $ 101; 8.000 a $ 101.10. Ciudad de Buenos Aires, serie E, 20.000 a $ 95.20. Acciones: Celulosa Argentina, 220 a $ 257.25 a $ 258. ACINDAR, 190 a $ 232. Fábrica Argentina de Alpargatas (preferidas del 7 por ciento), 17 a $ 109. Pipiasto, 50 a $ 130. Stecker y Cía. (cinco votos), 70 a $ 180. Goffre Carbone, 60 a $ 141. La Negra (Reybasadre), 50 a $ 271.

Una presentación a la justicia efectuó el Dr. Emilio Hardoy

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Facultado por la asamblea de representantes del Partido Demócrata para responder a la presentación del Dr. Luis F. Acuña, solicitando se le niegue el nombre de la agrupación a organismos sin representación, el Dr. Emilio J. Hardoy ha presentado un escrito a la justicia en el que sostiene que "la gran mayoría del Partido Demócrata se ha desvinculado de la Junta Reorganizadora Nacional y reconoce la autoridad de la asamblea de distritos que represento".

En el extenso alegato del Dr. Hardoy, señálase más adelante que "todo lo hecho con posterioridad a la renuncia del Dr. Corominas Segura, es absoluto y manifiestamente nulo por la simple razón de que la junta dejó de existir desde que dicha renuncia se aceptó". Reseña luego el documento la reunión de representantes del partido que estuvieron en contra de la intervención a varios distritos.

RAFAELA

Inaugúrase el 16 la 50a. Exp. Ganadera de la Sociedad Rural

RAFAELA, 13. — Son excelentes las perspectivas de éxito de la 50a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 1ª Internacional de Ganadería que realizará el 16 del actual la Sociedad Rural, que cumple este año sus bodas de oro.

Muchas cabañas han inscripto sus productos para el certamen, en el que actuarán como jurados para la raza Holando Argentino el Sr. Jorge Donovan y para las razas de carne el Sr. Santiago Galán.

Al indudable interés que representa el concurso de establecimientos de prestigio en el orden nacional se suma la concurrencia de productos importados de gran jerarquía que serán exhibidos al público.

Esta mañana, ante la persistencia de la lluvia, se dispuso ampliar el plazo para la entrada de ejemplares bovinos hasta el sábado por la mañana, circunstancia que determinará el que los jurados trabajen con un poco de retardo, esperándose que inicien sus tareas ya sea mañana por la tarde o el sábado por la mañana.

La C.D. de la Sociedad Rural celebrará una reunión esta tarde, a última hora, para disponer las medidas que aconsejen las circunstancias ante el mal tiempo reinante, aun cuando se presume que la inauguración de la muestra no ha de sufrir inconvenientes y tendrá lugar, como se anunció, el domingo por la tarde.

Día del almacenero. — El 20 del actual, Día del almacenero, el centro local que agrupa a la gente del gremio, realizará diversos actos para celebrar la fecha.

A las 8 y 30 se oficiará una misa en memoria de los socios fallecidos, a los que se rendirá homenaje, posteriormente, en el cementerio municipal.

A las 9 y 30 se rendirá homenaje a San Martín, depositando una ofrenda al pie de su monumento y a medio día, en el buffet del hipódromo, se servirá el tradicional almuerzo de camaradería.

A los socios que hayan cumplido 20 años de trabajo en el ramo se les entregará un pergamino de homenaje y de adhesión.

Agronomía regional. — Ha trascendido que será reestructurada la agronomía regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, en la que se dispuso la cesantía del titular, esperándose una información oficial respecto al funcionamiento de esta dependencia, de acuerdo a los nuevos planes que se han proyectado para el trabajo técnico de asistencia a los productores agrarios.

La lluvia. — Hasta las 8 de hoy había llovido en el distrito 31 milímetros, pero la precipitación continuaba a las 12, sin intermitencias.

Concierto. — En el Centro Ciudad de Rafaela se presentó anoche el conjunto polifónico de Resistencia, que ofreció diversas interpretaciones muy celebradas por el numeroso público que asistió a la velada.

SANTO TOME

Proseguirá mañana la asamblea ordinaria del Centro I. y Comercio

SANTO TOME, 13. — Mañana a las 21 continuará en el Club Unión "Santo Tomé, la asamblea iniciada el 13 de agosto próximo pasado por el Centro Comercial, Industrial y de la Producción que, como se anunciara, pasó a cuarto intermedio por causas de mal tiempo y con el propósito de dar lugar a la asistencia del mayor número posible de asociados.

En la oportunidad se tratarán la memoria y el balance del último ejercicio y se procederá a elegir un presidente, un secretario y un tesorero en reemplazo de los Sres. Gildo Gasparotti, Elido Scolari y Juan R. Cifre, por terminación de mandato; cinco vocales titulares en reemplazo de los Sres. Donaldo Kraig, Juan B. Lostuzzi, Juan Merrotta, Carlos Haulet, por terminación de mandato y de Pablo Dipangracio por renuncia. También se elegirán seis vocales suplentes.

SAN JUSTO

Resultó lucido el acto de Am. de Sarmiento

SAN JUSTO, 13. — Culminaron el 11 los actos de la Semana Sarmientina organizados por la Asociación Amigos de Sarmiento, como homenaje al maestro de América en el nuevo aniversario de su fallecimiento.

El homenaje consistió en una concentración de escuelas, establecimientos de enseñanza secundaria, autoridades y vecinos, que se llevó a cabo en la plaza del Libertador Gral. San Martín, frente al busto de Sarmiento existente en el citado paseo. Luego de entonarse el Himno Nacional las escuelas e instituciones depositaron ofrendas florales, pronunciando seguidamente palabras alusivas la Srta. Malisa Tarico, alumna del 5o. año del magisterio de la escuela normal, quien exaltó la egregia figura del prócer. A continuación se entonó el himno a Sarmiento, y finalmente desfiló el alumnado frente al busto del recordado sanjuanino.

Demostración. — El sábado próximo en la Sociedad Italo Argentina ofrecerán una demostración al Sr. Victorio Coronitz con motivo de su próximo enlace.

Festival de Colón. — Para el sábado próximo anuncia el Club Colón un festival danzante en las instalaciones de Tiro Federal Argentino, con el concurso de la orquesta Montecarlo. La reunión se iniciará a las 21.30.

LA GUARDIA

Demostración a una docente. — Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación la Sra. Delia E. de Gil, maestra de la escuela 341 de este distrito, sus compañeras de tareas y la asociación cooperadora le ofrecerán una demostración el 22 del corriente. Las adhesiones pueden manifestarse por intermedio de los Tel. 15013 y 15162 y en la escuela.

Día del maestro. — En la escuela local se recordó ayer el Día del maestro y rindióse homenaje a don Domingo F. Sarmiento, primer educador de la patria. La cooperadora del establecimiento, como homenaje a los docentes, obsequió con un libro a la directora y a cada una de las maestras y demás personal.

SAN CRISTOBAL

El Centro Jubilados Ferroviarios compró un moderno edificio

SAN CRISTOBAL, 13.—Una ventajosa operación han realizado los dirigentes del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, al adquirir, con destino a la sede de la entidad, un inmueble ubicado en calle Sarmiento No. 1049, en la suma de $ 75.000.

Se trata de de una moderna propiedad que no ha sido aún habilitada, ubicada en una zona céntrica de la población, que dispone de un terreno de 10 metros de frente por 40 de fondo. El local está compuesto de un amplio salón de 8 por 10 metros, una galería cubierta de 1.80 por 10 metros y demás dependencias. Esta operación de las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, ha sido recibida con evidentes muestras de aprobación de sus asociados que les permitirá contar con amplias instalaciones para sus reuniones y fiestas del organismo.

Para celebrar el grato acontecimiento el Centro piensa llevar a cabo en el próximo mes de octubre un almuerzo de camaradería, que tendrá el carácter también de festejar las recientes mejoras otorgadas a los jubilados y pensionados ferroviarios.

Centenario de Esperanza. — Fué recordado la fecha del centenario de Esperanza por el Rotary Club. Al mismo se refirió el Sr. Antonio Díez.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]

Riqueza minera y federalismo

Es evidente que el Congreso Nacional de Minería cuyas deliberaciones termina de inaugurar el presidente de la República en la ciudad de Catamarca, se ha iniciado con el respaldo de un acto de gobierno consagratorio de principios constitucionales restituídos en la plenitud de su vigencia. No otra cosa significa el reconocimiento expreso de la Nación del dominio irreversible que tienen las provincias sobre la riqueza minera de sus territorios, cuya explotación quedará sujeta en lo sucesivo a las normas, sistemas y procedimientos que fijen en sus respectivas jurisdicciones.

Con este auspicio, que plasma en realidad los enunciados de una teoría de indiscutible continuidad histórica, pese a los impactos que tuvo que soportar durante años de centralismos absurdos, las provincias se reencuentran con su patrimonio con las mejores posibilidades para crear las condiciones propicias a una racional explotación de riquezas naturales, que por su volumen e importancia ocupan los primeros planos de la economía nacional. Es el retorno a un auténtico federalismo en el que el esfuerzo y la capacidad de los gobiernos locales y el aporte de la iniciativa privada inteligentemente estimulada por disposiciones orgánicas y de fomento conformarán una política realista para el aprovechamiento integral de los recursos mineros.

Por otra parte es plausible, desde el punto de vista del interés nacional, que esta afirmación de principios del gobierno central no signifique un simple desprendimiento de facultades para formalizar las autarquías regionales, pues más allá de la teoría federalista que impele a adoptar estas decisiones se manifiesta el anhelo, concretado en realidad, de dar a las provincias los elementos para realizar la explotación y continuar con las exploraciones. La transferencia sin cargo de los muebles y útiles de oficina, laboratorios e instrumental, bienes inmuebles, maquinarias de exploración, automotores y instrumental de campaña, permitirá a las provincias, sin desembolso alguno, continuar las explotaciones sin ningún tropiezo. Y si a ello se agrega la posibilidad de seguir utilizando el asesoramiento técnico de la Dirección Nacional de Minería, se llega a la conclusión que las autoridades centrales del país aseguran la más amplia y eficiente colaboración para llevar a la práctica los objetivos de un auténtico federalismo dentro de una concepción de unidad en la defensa y desarrollo de la economía nacional.

Le resta ahora a la provincias fijar las normas generales para coordinar la política minera, de manera tal que la explotación de los yacimientos se realice con el aporte de la iniciativa privada estimulando la concurrencia de los capitales nacionales, sin excesos ni rigorismos fiscales que entorpezcan el aprovechamiento inmediato y acelerado de importantes fuentes de riquezas naturales. En ese sentido el presidente provisional y sin la pretensión de imponer directivas, ha delineado una orientación para la conducta futura del país en esta materia. El mantenimiento del crédito denominado de fomento minero, el amparo y protección a la industria y el anuncio de que se está preparando una legislación vinculada con la energía nuclear y las reservas mineras que concurren en su producción, señalan una firme determinación del gobierno por impulsar un tipo de actividades que por el adelanto científico y técnico adquieren, en estos tiempos, singular relevancia. En ese aspecto las autarquías regionales tienen sus fronteras en los límites mismos de la Nación, porque el país se confunde en su unidad geográfica y económica para aprovechar al máximo sus reservas naturales y ensanchar las bases de todas sus fuentes de producción. Para ello el gobierno provisional, que en poco menos de un año ha restituído un federalismo enervado durante largas décadas, asume el compromiso de promover las autarquías para que su rendimiento, provechoso en extremo porque moviliza una inmensidad de recursos, beneficie a la Nación en su conjunto y le facilite los medios para una defensa orgánica de su integridad física y económica.

Otras resoluciones del Primer Congreso de Educación Rural

Se han dado a conocer las últimas resoluciones del primer Congreso de Educación Rural realizado con tanto éxito en Esperanza.

Superación del maestro rural

Considerando: a) Que la complejidad de los problemas propios de la escuela rural, reclama se descentralice la tarea de dirección y orientación de la enseñanza general. b) Que es imprescindible una [illegible] entre el maestro y sus autoridades inmediatas. c) Que la índole de la reforma total que propiciamos para llegar a la nueva escuela rural, exigirá una labor complementaria que tendrá en las instrucciones del superior, un auxilio valiosísimo para la labor del maestro. d) Que es evidente que la escuela actual está huérfana del material que necesita, así como de toda organización que haga conocer trabajos de los maestros. e) Que la situación especial en que se encuentra el maestro rural, necesita de estímulos que mejoren y acrecienten sus conocimientos.

El primer Congreso de Educación Rural, resuelve: proponer a las autoridades escolares:

1o.) — La descentralización de la dirección de la enseñanza creando un organismo ad-hoc (Dirección o Inspección General de Escuelas Rurales.

2o.) — Posibilite una más frecuente visita de los inspectores seccionales.

3o.) — Remita, a las escuelas rurales, circulares con orientaciones precisas y específicas, incluyendo datos sobre bibliografía.

4o.) — Favorezca la constitución de cooperativas encargadas de editar el material de trabajo surgido de la experiencia.

5o.) — La formación de bibliotecas de carácter profesional con bibliografía específica.

6o.) — Auspicie y apoye la creación de centros de colaboración pedagógica.

7o.) — Organice y solvente cursos especiales de perfeccionamiento.

8o.) — Organice cursillos de vacaciones.

9o.) — Establezca una coordinación entre la acción del Ministerio de Educación, el de Agricultura y el de Salud Pública a fin de obtener una exacta información sobre los problemas de las zonas rurales.

El maestro rural en la legislación escolar

Considerando: a) Que el esfuerzo de toda índole que realiza el maestro rural, le impone un tratamiento preferencial en el aspecto jubilatorio; b) Que es inexplicable y altamente injusto que el maestro que trabaja en doble turno, según el art. 2o. de la ley 3892, esté cumpliendo sus funciones con una ínfima retribución, cual es el 50 o/o de su sueldo básico de $ 420.

El Congreso de Educación Rural, resuelve: 1o. Gestionar que el maestro rural pueda acogerse a la jubilación ordinaria, con carácter optativo, a los 25 años de servicios, sin límite de edad.

2o. Que hasta tanto se solucione el problema del doble turno, suprimiéndose el art. 2o. de la ley 3892, se abone a los maestros que atienden los mismos el 50 o/o de su sueldo nominal.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS AGRARIAS

Declaración

El mejor y más cumplido homenaje que pueda realizar el Primer Congreso de Educación Rural, organizado y realizado por la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe en homenaje a esta heroica y fecunda ciudad de Esperanza, cuna de la conquista del hombre sobre el desierto, patria del aborigen que lo defendió dando su vida; cuna de la civilidad y de la colonización argentinas, en este instante de la colonización, es propugnar porque en ella se cimenten los conceptos básicos del campo argentino, pedestal de nuestra grandeza económica, única fuente hoy de nuestra recuperación económica, que traerá como inmediata consecuencia la recuperación social y política de la República, en momentos en que el mundo se agita por problemas cruciales que afectan su estabilidad.

En tal sentido, el Congreso de Educación Rural declara expresamente: a) Que vería con sumo agrado que el Superior Gobierno de la Nación creara en Esperanza, cuna de la colonización, un Instituto Superior de Ciencias Agrarias. b) Que exhortaría a la Municipalidad de Esperanza a concretar su ofrecimiento de tres millones y medio de pesos, en parte de las tierras fiscales del terreno comunal y otras amplias instalaciones, a fin de hacer posible tal propósito de la creación del Instituto Superior de Ciencias Agrarias. c) Comunicar esta aspiración a la Universidad Nacional del Litoral, a las autoridades del superior gobierno nacional y superior gobierno de la provincia, a fin de que a la brevedad se concrete este propósito.

Instrucción pública

Constituyóse una comisión de cultura del bachillerato nocturno en el C. Nacional

Ha quedado constituída una comisión de cultura del bachillerato nocturno en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo". La misma está integrada de la siguiente manera: presidente, Gregorio Parodi; vice, Eduardo Riom; secretario, Miguel E. Azmar; tesorero, Víctor Paganini y vocales: Rubén Luján, Alfredo Di Rito, Alberto Marcipar, Octavio Tognarcioli, Pedro Lassaga, Alberto González, Carlos Ramírez y Raúl del Pino. Dicha comisión se propone desarrollar diversas actividades culturales, entre ellas la formación de un teatro vocacional, que en fecha próxima presentará la versión escenográfica de "Juvenilia" de Miguel Cané.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Homenaje a profesores jubilados

El 15 del corriente, a las 11, se realizará en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", un acto organizado por una comisión especial, en honor del ex rector Prof. Armando M. Drago y de los ex profesores doctores Lucas Díez Rodríguez y José Ma. Funes y Srta. Vicenta Güillén Gálvez, con motivo de haberse jubilado.

Ofrecerá la demostración en nombre del personal, cuerpo directivo y docente y alumnos adheridos, el Prof. Leopoldo Chizzini Melo.

FEDERACION ESTUDIANTES LIBRES DE Sta. FE

Charlas sobre temas estudiantiles

Prosiguiendo con el ciclo de charlas sobre temas de actualidad, organizado por la Federación, mañana a las 18, en el local de calle San Martín 1621 hablarán Víctor Bravo y Ruiz de Galarreta sobre "El gremialismo estudiantil" y "Los problemas nacionales y su repercusión en la vida estudiantil" respectivamente.

Notas

El culto de lo fugaz

Se apagó la voz de un distinguido charlista o comentarista, José Arturo García Núñez, quien se había captado, a través de la radio, un buen número de admiradores que le escuchaban complacidos en las emisiones radiofónicas de sobremesa. El Sr. García Núñez había popularizado el seudónimo de Wimpi. Falleció en la madrugada del domingo pasado y sus restos fueron trasladados al Uruguay, de donde era oriundo. Contaba cincuenta años de edad, hallándose, por consiguiente, en plena madurez intelectual, de la que podían esperarse sazonados frutos. Las charlas trisemanales por radio porteña eran llamadas genéricamente "Ventana a la calle", expresión por cierto muy feliz y de acuerdo con el enfoque que hacía Wimpi de los hechos e ideas mundanales. La radiofonía rioplatense ha sufrido una baja de difícil compensación.

Ahora que ya no se puede escuchar la voz simpática de Wimpi siente uno el remordimiento de haber perdido tantas charlas por desidia. Suele acontecer que se aprecian los bienes mejor al ser perdidos.

Aunque Wimpi deja algo escrito, su personalidad relevante se forjó por obra de la radio. Es muy posible que las mismas charlas que él leía para los radioescuchas, si las tuviéramos a mano, no nos encantaran como nos encantaban al oírlas durante la sobremesa. Con todo, el comentario de Wimpi era modelo en su género. La "ventana a la calle" tenía perspectivas admirables. Wimpi, aunque uruguayo, reflejaba bien la vida porteña. Poseía amplia cultura y un humorismo alado. Como todo cerebro que trabaja, el suyo ofrecía también sus altibajos en la calidad de los productos, pero no había charla que no tuviera su mérito indiscutible.

Alguien decía que era muy sencillo y elemental el trabajo de Wimpi. Unos pocos minutos de charla, no todos los días de la semana, parecía a algún radioescucha cosa fácil y de poca monta. Pero esto se puede admitir con un criterio de jornalero o changador. Elevando un poco nuestra mira, veremos que para llegar a producir algo que valga la pena hay que trabajar duro. Un charlista o un boxeador, por ejemplo, no tiene sólo ocupados los minutos que habla o pelea. Poco se distinguiría un charlista o un boxeador que no se sujetara a una disciplina más allá del horario destinado a la exhibición pública. Quedándonos precisamente con el caso del trabajador intelectual, deberíamos insistir en la necesidad, por ser ocasión ahora, de que se intensifique esa vida interior, estrictamente privada, que fecunda las producciones del ingenio humano. Con esa vida de café, club o desfile callejero, nuestra juventud está desperdiciando un tiempo precioso. La vida social es buena en tanto no se adueña de todas las inquietudes espirituales. Parte de nuestra juventud realiza sin tregua, desde que se levanta hasta que se acuesta, un intercambio frívolo intelectual: lugares comunes, chistes poco edificantes, lenguaje pobre de conceptos y rico en improperios e imágenes sensualistas. En suma, que de esta manera se rinde culto irreverente al momento que pasa y se desprecia el valor de ayer, hoy y mañana.

Justamente Wimpi, a través de su "ventana a la calle", contemplaba el paso de la gente afanada y enloquecida. El comentario era benévolo, humorista, con un dejo de escepticismo amable. Mas en el fondo de la intención de Wimpi, vibraba una cordial invitación a superar nuestras visiones mezquinas.

El ejercicio del magisterio a través de la radio puede rendir insospechados frutos, sobre todo si es ejercido por figuras de la talla intelectual y moral de José Arturo García Núñez. Por el contrario, con la difusión de programas radiofónicos de gusto malo o pobre, se presta una colaboración a la mala educación de las muchedumbres y al achabacanamiento de los mejores espíritus.

Casa de Gobierno

Acuerdo de ministros

Con asistencia de la totalidad de los ministros y otros funcionarios, se realizó esta mañana un acuerdo de gabinete, presidido por el interventor nacional, vicealmirante Carlos A. Garzoni.

En el acuerdo han sido considerados numerosos asuntos administrativos, adoptándose diversas resoluciones.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Horario de atención de la subsecretaría

Las autoridades del Ministerio de Educación han informado que la subsecretaría del departamento atenderá al público exclusivamente los martes y viernes, de 10 a 12. Las audiencias deberán ser solicitadas previamente.

Designación sin efecto

Por decreto de la intervención nacional, se ha dejado sin efecto la designación del señor Orlando Juan Suparti, como oficial 10o., juez de paz y jefe del registro civil de Soldini, Dep. Rosario.

El Ministro de Salud Pública informó hoy a la prensa sobre la aplicación de la vacuna Salk

El lunes se iniciará la inscripción y el 19 comenzará la vacunación de los niños de 6 meses a 3 años no cumplidos

El titular de la cartera de Salud Pública y Bienestar Social doctor Octavio Russo hoy al mediodía reunió en su despacho a los representantes de la prensa local, Rosario y Buenos Aires, con quienes conversó en forma detenida con respecto a distintos aspectos de la conocida iniciativa del gobierno que se refiere a la aplicación en la provincia de Santa Fe como en el resto del país, de la vacuna contra la parálisis infantil descubierta por el Dr. Salk y que tanta repercusión ha tenido en el mundo. Digamos para aclarar mejor la opinión general, y evitar opiniones erróneas en la población que se ha comprobado fehacientemente en diversos países, principalmente en Estados Unidos de Norteamérica donde se concretó el descubrimiento, la positiva eficiencia de la vacuna y los consecuentes resultados beneficiosos para un elevadísimo porciento de niños que en esa forma se ven inmunizados ante el terrible flagelo.



El ministro Dr. Octavio Russo, acompañado de funcionarios de la sanidad provincial durante la reunión de prensa

En momentos de recibir a los periodistas en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, el Dr. Russo se encontraba acompañado por el subsecretario de su ministerio Dr. Abelardo Izaguirre; el inspector general de sanidad doctor Emilio Moreno, el director general de medicina asistencial Dr. Valentín J. Diego, el director de medicina preventiva Dr. Ernesto López Rosas, el director del Centro de Rehabilitación del Niño Incapacitado Dr. Camilo Corti, el director de higiene escolar Dr. Clodomiro Amado y el director del Centro de Maternidad Infantil Dr. Francisco Menchaca, todos ellos integrantes de la Comisión Provincial de Lucha Antipoliomielítica, y el director general de prensa y difusión de la provincia, Sr. Carlos Miguel Molina (h.).

Consideraciones del ministro

Iniciando su conversación con los representantes de la prensa, el ministro Dr. Russo informó que los había citado para informarles sobre la campaña de vacunación contra la poliomielitis que se iba a iniciar dentro de pocos días en distintas zonas de la provincia. "Ustedes —expresó— ya están en conocimiento de la distribución de vacunas realizada por el gobierno de la Nación, y a este respecto debo agregar a que a Santa Fe le ha correspondido una cantidad elevada de dósis —aproximadamente 82.000— y por ese motivo el gobierno de la intervención por intermedio del Ministerio a mi cargo, ha resuelto el plan para la aplicación de las mismas dentro del término más breve posible. A ese fin nos hemos considerado obligados a realizar la distribución en forma tal, que pueda llegar en pocas horas a todos los puntos, especialmente a las localidades que se consideran más expuestas a esta epidemia".

Señaló también, que como la cantidad de dosis no es suficiente para atender a todas las poblaciones de la provincia, se tendrá en cuenta en este primer ensayo a las poblaciones más afectadas. "Por ese motivo —agregó— se ha realizado un ordenamiento adecuado, dividiéndose la provincia en tres zonas, una al norte de Santa Fe y la tercera al sur de Rosario, a las cuales se enviarán las vacunas por intermedio de los aviones sanitarios de la provincia, debiéndose consignar que como las mismas vienen en cámaras de refrigeración, su aplicación debe ser inmediata".

Formuló otras consideraciones, confirmando que la aplicación se realizará en los niños de seis meses a 3 años no cumplidos. "Debo también insistir —dijo— en lo ya anunciado, de que la vacunación no es compulsiva sino voluntaria. Por otra parte, el primer paso del plan aprobado es realizar la inscripción a cuyos efectos ya se han fijado los distintos lugares en las localidades donde se aplicará la vacuna". Detalló entonces las escuelas y estaciones sanitarias de esta capital en que se recibirán las inscripciones, e informó que esta primera etapa la vacunación antipoliomielítica se realizará en las localidades de Las Rosas, Arequito, Rafaela, Alcorta, Rufino, Elortondo, Esperanza, Villa Gobernador Gálvez, Ceres, Barrancas, Capitán Bermúdez, Tostado, Santo Tomé, Armstrong, San José de la Esquina, Sunchales, Helvecia, Villa Cañás, Cañada de Gómez, San Carlos, Arroyo Seco, Gálvez, San Justo, San Jorge, Vera, Laguna Paiva, Casilda, Chabás, Villa Constitución, Venado Tuerto, Firmat, Totoras, Rosario, San Cristóbal, San Lorenzo, El Trébol, Coronda y Santa Fe. Las autoridades sanitarias provinciales de cada una de las localidades mencionadas, y de no existir éstas, las nacionales, tendrán a su cargo el cumplimiento del plan de vacunación.

También se refirió el ministro a la campaña antipoliomielítica realizada en la provincia y a la necesidad de difundir el plan, aclarando que la publicidad que realiza el Ministerio con respecto a la vacunación a iniciarse tiene como uno de sus fines principales, hacer comprender a los padres que nada deben temer. "Está perfectamente probada —insistió— la eficacia de la vacuna Salk, altamente perfeccionada y sometida a rigurosa fiscalización de los laboratorios de Control del Servicio Federal de Estados Unidos, lo que asegura su perfección e inocuidad, y afirmando más aún este anuncio, debe saberse que en ese país han sido vacunados más de quince millones de niños con resultados altamente satisfactorios".

"Como les dije al principio —expresó después—, a medida que vayan llegando las dosis se extenderá la vacunación a las demás localidades. Se estima, afirmó, y esto lo formulo para aclarar perfectamente la medida oficial pues el no figurar Reconquista entre las zonas de vacunación puede dar lugar a erróneas interpretaciones, que esta ciudad se considera por el momento inmunizada del mal de Heine Medin, en base a la epidemia que soportó hace varios meses".

Dijo por último el Dr. Russo antes de dar término a la conferencia de prensa, cuya finalización se aceleró por cuanto debía concurrir al acuerdo de ministros realizado en el despacho del interventor, que esperaba de todos el más decidido apoyo para el feliz resultado del plan de vacunación antipoliomielítica a iniciarse en la próxima semana. "Si bien, no estamos en un momento epidémico —afirmó— entendemos que es más necesario prevenir que curar y por ello todos deben conocer y comprender la necesidad de esta vacuna, para proteger a sus hijos de males mayores".

Antes de despedirse de los cronistas, el ministro distribuyó entre los mismos, copias del plan de vacunación aprobado por el Ministerio en el que se informa detenidamente sobre las fechas de inscripción y se formulan una serie de prevenciones que deberá tener en cuenta la población.

Centros de vacunación en esta capital

También se informó por intermedio del Ministerio de Salud Pública, con respecto a los centros de inscripción y vacunación (esta última estará a cargo únicamente de médicos especializados) establecidos para esta capital. Son los siguientes:

Escuela "Mariano Quiroga", Esc. "M. Belgrano", Esc. "P. Echagüe", Esc. "Pte. Arzeno", Esc. "Dr. E. M. López", Esc. "Sarmiento", Esc. "N. Avellaneda", Esc. "Pte. Beleno", Esc. "M. Moreno", Esc. "Dr. J. Antenabar", Esc. "Dr. D. V. Sarsfield", Esc. "Bustamante", Esc. "Falucho", Esc. L. M. Drago", Esc. "W. Escalante", Esc. "R. Peña" Nº 821, Esc. "Rep. del Paraguay", Esc. "E. López", Esc. "G. de Denis", División Higiene Escolar, Esc. barrio S. Martín, Centro Materno Infantil de la Nación, Estación Sanitaria Guadalupe Oeste, Hospital Psiquiátrico, Est. Sanitaria Villa M. Selva, Est. Sanit. Los Hornos, Est. Sanit. Alto Verde y Delegación Zonal.

Santo Tomé: Est. Sanitaria y Esc. "Juan de Garay".

Los días 17 y 18 tendrá lugar la inscripción de los niños a vacunarse y los días 19, 20 y 21 la vacunación de acuerdo al orden establecido en las inscripciones. Se recomienda a los padres o familiares que concurran para la inscripción y vacunación de sus niños al centro más cercano a su domicilio. El horario será de 9 a 12 y de 14 a 17.

Requisitos para la inscripción de los niños

Con respecto a los requisitos para la inscripción de los niños, el ministerio informa que son los siguientes:

Libreta de enrolamiento del padre o libreta cívica de la madre: de ser extranjero cédula de identidad y declaración jurada del domicilio. Libreta de matrimonio o partida de nacimiento del niño como comprobante de su edad.

No se vacunará a los niños que previamente no hayan sido inscriptos.

Universitarias

CONSEJO UNIVERSITARIO

Fué convocado para el 19

De acuerdo con la resolución dictada por el rector-interventor, ha sido convocado a reunión ordinaria el Consejo de la Universidad. La misma se llevará a cabo el próximo miércoles 19 a las 9 para considerar diversos asuntos.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencia del doctor Jiménez de Asúa

En los primeros días de octubre ocupará la cátedra del Instituto Social, en un acto organizado en colaboración con el Jockey Club de Santa Fe, el destacado penalista español Dr. Luis Jiménez de Asúa, quien pronunciará una conferencia sobre un tema de su especialidad referido a la literatura y el delito.

Ingeniería Química

Mañana a las 18.30, el egresado de esta Facultad, José Emilio Salgado dictará en esta casa de estudios una conferencia sobre: "Industrialización del sulfato de sodio; yacimientos, purificación y aplicaciones".

CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA QUIMICA

Llamado a asamblea

La comisión directiva convoca a los afiliados a asamblea general extraordinaria para mañana a las 21 en el aula de Matemáticas de la Facultad para trata el siguiente orden del día:

1). Posición del CEIQ ante la Junta Consultiva; 2). Informe de la C. D. sobre la 2a. convención de centros de Ingeniería a realizarse en La Plata en la primera quincena de octubre. 3). Varios.

Ateneo Universitario de Santa Fe - Sección Contadores

Las autoridades de la sección contadores del Ateneo Universitario de esta capital han enviado un memorial al interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, señalando que han tenido conocimiento de la convocatoria a elecciones aparecida en los diarios de Rosario, para la elección de un delegado estudiantil, que se realizará el 15 del corriente.

Destaca que la entidad no ha sido consultada ni tampoco informada acerca de la posibilidad y condiciones de realización de la elección; por otra parte, agrega, la convocatoria no ha sido publicada en ningún diario de esta ciudad ni siquiera dada a conocer por el encargado de la Facultad, y todos estos hechos plantean una situación anormal para el estudiantado de esta sección Santa Fe, que por tal motivo se encuentra olvidado, por las autoridades de la casa de estudios.

En la nota se sugiere como solución a la situación de los alumnos de esta sección, los cuatro puntos siguientes:

Se debería elegir un delegado titular y un suplente para toda la Facultad, en una votación general, con mesa receptora de votos en las distintas secciones. Siguiendo el método aplicado en otras facultades, se debería elegir en cada sección una junta asesora de siete miembros, electos por votación general de alumnos. Las condiciones para votar, para ser candidato y la reglamentación de atribuciones para el delegado y las juntas asesoras, deberían ser estipuladas por un reglamento discutido en mesa redonda por todas las instituciones estudiantiles. Respecto del problema de las elecciones ya convocadas para el sábado, entendemos que podrían concederse mesas receptoras en todas las secciones y se elegiría en ellas solamente el delegado titular y suplente, y posteriormente cada sección, cuando lo creyere conveniente, realizaría las elecciones de la junta asesora. Ahora bien, dentro de este planteo debería realizarse antes, una reunión de todas las instituciones, en la cual se fijarían las condiciones necesarias para votar y ser candidato.

"Estos, dice finalmente, son los cuatro puntos que consideramos fundamentales y respecto de los cuales esperamos una solución satisfactoria por parte de las autoridades. No desconocemos que frente a estas situaciones, la actuación de las autoridades no es fácil y precisamente por eso es que venimos a Ud. con los problemas sí, pero también con soluciones y con la mejor buena voluntad de trabajar por el bien de nuestra Facultad, que en última instancia es el bien de nuestra patria".

Interinamente ocupa el Ministerio de Educación la Sra. de Muhlmann

Por decreto dictado en las últimas horas de la tarde de hoy, la intervención nacional encargó la cartera de Educación y Cultura a la subsecretaria del mismo ministerio, señora Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann, hasta tanto se restablezca el titular profesor Rolando Hereñú.

Autoridades escolares asistirán a diversas reuniones de docentes

Esta mañana se realizó una reunión de directores de escuelas pertenecientes a la tercera sección escolar, con asistencia del Director General de Escuelas señor Angel L. Perone y del Inspector General de Escuelas, señor Romualdo J. Gentile, quienes hicieron referencias a la aplicación del reglamento de calificaciones.

Los citados funcionarios se trasladarán mañana a la localidad de San Cristóbal, donde presidirán una concentración de maestros pertenecientes al circuito "B" de la segunda sección, y el 15 asistirán a reuniones que se realizarán en Ceres y en Tostado, con concurrencia del personal de las escuelas del circuito "A" de la misma sección escolar.

Colegio de Abogados

Mañana se realizará una asamblea general extraordinaria

En la sala de audiencias del Superior Tribunal de Justicia, mañana a las 15 se llevará a cabo una asamblea general extraordinaria. Esta fué convocada a raíz de un pedido formulado por los Dres. Gregorio Pareta, Aldo Pablo Santucci, Sixto Bayer, Heriberto A. Busi, Gregorio Armas, Francisco Magín Ferrer, Olinto A. Pividori, Aparicio A. Monje, F. Rafael Vega Millet, Julio C. Arri, Francisco Lorenzatti, Francisco R. Villaescusa y otros.

La asamblea se realizará en segunda convocatoria a raíz de que en el mes de junio no pudo llevarse a cabo por imperar el estado de ley marcial. Los asambleístas considerarán el orden del día siguiente: 1o.) Decreto del gobierno provisional de la Nación — de facto — por el cual se pone en vigencia la Constitución Nacional de 1853 y su correlativo de la intervención provincial por el cual se restablece la Constitución Provincial de 1900. Posición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y de la provincia respecto a tales decretos.

2o.) Decreto No. 7064 emanado del gobierno nacional — de facto — y su correlativo de la intervención nacional destacada en Santa Fe sobre conmutaciones de penas; actitud de la Suprema Corte de Justicia frente a estos decretos.

3o.) Supresión de las Cámaras Paritarias de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

4o.) Decretos de la intervención nacional destacada en Santa Fe por los cuales se habilita a los maestros de escuelas para actuar en función de jueces de paz departamentales.

5o.) Incompatibilidad de magistrados, empleados, jubilados abogados.

6o.) Situación de los empleados de estudios jurídicos.

Movimiento gremial

Mañana realizarán un paro los empleados de comercio, de 24 horas

Con motivo de no haberse logrado un arreglo satisfactorio en las gestiones sobre convenio de mejoras, mañana se realizará en todo el país, un paro de los empleados de comercio, con una duración de 24 horas, de acuerdo con las disposiciones adoptadas por los representantes del gremio en la Capital Federal.

En esta capital una comisión especial ha organizado el paro, habiendo informado que la suspensión de actividades se hará efectiva a partir de la hora 0 de mañana; en caso de que fuera detenido por tal motivo cualquier delegado gremial, el paro será por tiempo indefinido.

Sindicato de Distribuidoras Cinematográficas (Empleados)

El interventor en el Sindicato de Distribuidoras Cinematográficas, Sr. Lorenzo E. Barros, ha informado que el 11 del corriente se inició la discusión del convenio colectivo de trabajo. Integran la comisión paritaria los Sres. J. E. Vilches, Angela Merli, Felipe Patane, José Castelli, Luis Pereyra, Miguel Font, Sara B. de Brunell, Aníbal Degrosi, A. O. Bossio, E. Saslavsky, Abelardo López y Agustín Guiñazú.

SOCIEDAD TAXIMETRISTAS UNIDOS DE SANTA FE

Expulsión de un asociado

La intervención en la Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe ha dado a conocer una declaración por la cual se dispone la expulsión del afiliado Sr. Ernesto S. Fasols.

Asamblea de un gremio.

Esta noche, en el local de Boul. Gálvez 1967, realizará asamblea extraordinaria el Sindicato Obstétrico Argentino, filial Santa Fe, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés para la marcha de la entidad.

SINDICATO DE MUSICOS DE LA R. ARGENTINA

Seccional Santa Fe

Ha dictado el interventor en la seccional local del Sindicato de Músicos, una resolución por la cual dispone la expulsión de los integrantes de la orquesta "Tropical", juntamente con su director asociado señor Rubén Ingaramo.

Expresa la resolución que la medida ha sido adoptada por las infracciones cometidas por los mencionados a las disposiciones que rigen en el convenio colectivo de trabajo.

Elecciones en el gremio de cuidadores y jockeys

El 21 del mes en curso se realizará el acto comicial para la elección de las autoridades del Sindicato de Entraineurs y Jockeys de esta ciudad.

Un grupo de asociados propicia una lista integrada de la siguiente manera: presidente, Juan Méndez; vice, Manuel Mocia; secretario, Rodolfo Diéguez; pro, Pedro Cornet; tesorero, Salvador Chiappara; pro, Pedro Soltaz; vocales, Evaristo Almirón, Esteban Varea, Carmelo Robles y Conrado Fuentes; vocales suplentes, Albano V. Bertolini, Buenaventura Barrios, Marcelo Giraudo y Pascual Machena; revisores de cuentas, Héctor Rubio y Rogelio Soltaz.

Ordenan la ejecución de las obras para el enlace de dos avenidas

La respectiva resolución municipal intima a Unión a desocupar los terrenos

Por una resolución dictada en la fecha, el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad ha dispuesto la inmediata ejecución de los trabajos correspondientes al camino de enlace de las avenidas López y Planes y Gobernador Freyre, de esta ciudad, intimando al Club Unión a proceder al retiro, en un término perentorio, del cerco y los juegos infantiles situados en el terreno destinado a tal obra.

La resolución fué adoptada —dicen los considerandos— debido "a que ha vencido con exceso el término acordado al Club A. Unión, en el artículo 3o. del decreto [illegible] que aportara la conformidad del señor Taverna [illegible] a la desafectación de parte del inmueble que se le expropiara, indicada en el nuevo proyecto que le fuera entregado".

La parte resolutiva de la medida expresa: "1o.) Ordenar la inmediata realización de los trabajos de empalme de las avenidas Gobernador Freyre y López y Planes, [illegible] el proyecto primitivo según el artículo 3o. del decreto número 8821. 2o.) Intimar al Club Atlético Unión para que proceda al retiro, en el perentorio lapso de tres días, del cerco y juegos infantiles emplazados en los terrenos del dominio público, bajo apercibimiento de hacerlo a su exclusivo costo. 3o.) Disponer que por Dirección Principal de Asuntos Legales, se gestione, en su caso, la orden de allanamiento que correspondiere. 4o.) Notifíquese en el día por Dirección de Policía Municipal, y cúmplase con urgencia".

Se entabló un recurso contencioso-administrativo

La cuestión planteada entre la Municipalidad de La Capital y el Club Unión con respecto a los terrenos, donde según el proyecto existente en la Dirección de Obras Públicas de la comuna, deben construirse las obras de enlace de las avenidas López y Planes y Gobernador Freyre, y cuyos pormenores son de conocimiento público, ha derivado desde el terreno administrativo al judicial. En efecto, la citada entidad deportiva, según ha trascendido, ha iniciado recurso contencioso administrativo contra la Municipalidad ante el Superior Tribunal de Justicia, que ha hecho la notificación del caso al Departamento Ejecutivo.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Jiménez de Asúa: "Los crímenes sobre la humanidad", mañana a las 21.30, en el Jockey Club.

Edmundo E. Eichelbaum: [illegible] cinematografía sueca, el domingo a las 21, en el cine Mayo, con el auspicio del Cine Club Santa Fe.

Dr. Enrique C. [illegible]: "Panorama actual del Derecho Comercial", mañana a las 19, en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho.

Ricardo M. Ortiz: "El problema energético nacional", conferencia y debate, el 15 a las 18, en el Club Universitario, auspiciada por la Asoc. de Ingenieros Químicos.

José Luis Vittori: "Las primeras mil páginas de un escritor", mañana a las 21, en la biblioteca "Emilio Zola", 25 de Mayo 2314.

TEATRO

"Cincel" (Taller de Teatro): "Oficina 403", original de Steve Fisher, viernes y sábado a las 21.30; domingo a las 18.30, en el Jockey Club, Juan de Garay 2353.

Teatro de Arte: "Saverio el cruel", farsa dramática de Roberto Arlt, sábado a las 21.30 y domingo a las 18.30, en la Casa del Maestro, [illegible] 300.

EXPOSICIONES

Primeros premios de los XXIII Salones Anuales de Santa Fe: en el Museo Provincial.

Sala de Mozart: en el Museo Provincial. [illegible] Rodríguez.

CONCIERTOS

Nora [illegible]: concierto de piano, mañana a las 18.30, en el Museo Provincial.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Un verano con Mónica", el 16 a las 9.30, en el cine Mayo.

La Unión Industrial realizará asamblea general ordinaria

En la asamblea general ordinaria que mañana a las 17.30 realizará la Unión Industrial serán considerados la memoria y el balance correspondiente al 33º ejercicio, años 1955/56, y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

En la memoria que tratarán los asociados figuran los asuntos siguientes: gestión ante el presidente provisional de la Nación, sobre reestructuración del sistema ferroviario; nota al ministro de Hacienda de la Nación sobre crédito bancario; apoyo al interventor nacional en la gestión sobre derogación de la ley de coparticipación impositiva federal; memorial al presidente provisional sobre diversos aspectos relacionados con los problemas económicos del país.

Además se realizaron gestiones sobre servicio aéreo con Bs. Aires; pedido de reglamentación de la ley nacional No. 14394; rebajas de pasajes a Paraná; creación del frigorífico regional; comunicaciones a larga distancia; reactivación del puerto local; cobro a domicilio de los servicios públicos; obras viales para la provincia; prosecución de los trabajos de la estación terminal de ómnibus.

En la memoria se destaca la actuación de los diversos organismos de la institución, y expresa el agradecimiento de la entidad hacia el periodismo que "en todo momento colaboró en la difusión de la actividad general" de la Unión Industrial, promoviendo el conocimiento público y favoreciendo grandemente la acción del organismo.

Señala además la amplia atención que han dispensado a la sociedad, las autoridades provinciales y municipales, permitiendo así a la entidad, llenar cumplidamente sus finalidades básicas.

Otorgó el gobierno nuevos poderes para los actos judiciales

En el "Boletín Oficial", se publicó un decreto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto relacionado con un pedido de la Fiscalía de Estado respecto a la actualización de los mandatos de los abogados, escribanos y procuradores que ejercen la representación en juicio de la provincia.

En el mencionado decreto, que hace lugar a la medida solicitada, se expresa que la misma responde a la circunstancia de que muchos profesionales nombrados en las escrituras-poder han dejado de pertenecer a la administración, por renuncia, cesantía, jubilación, o fallecimiento, habiendo, por otra parte, ingresado otros que carecen hasta el presente, del poder necesario para intervenir en juicios, determinando ello la necesidad de excluir a los primeros y otorgar mandato a los últimos.

"Que resultando engorrosa y antieconómica la existencia de diversas escrituras-poderes, es menester simplificar en una sola los mandatos de los profesionales que ejercerán la representación en juicio de la provincia, a cuyo efecto debe revocarse los poderes otorgados hasta la fecha y conferirse en un solo instrumento, el nuevo mandato a los profesionales de Fiscalía de Estado que ejercerán la referida representación. Agrega "que corresponde asimismo dejar sin efecto el decreto nº 1712 de fecha 17 de mayo de 1955, por el que se incorporó a la Sección Apremio de Fiscalía de Estado, en carácter de ad-honorem, como apoderados fiscales, a abogados y procuradores de la Confederación General de Profesionales y revocarse consecuentemente el poder especial en su favor conferido, por no justificarse su otorgamiento, a personas ajenas a Fiscalía de Estado".

Los nuevos poderes: Finalmente dispone que por la escribanía de gobierno se otorgue poder general para litigar en favor de los profesionales siguientes:

Para la primera circunscripción: Abogados: Dr. Alberto José Molinas (h), Dr. Carlos Santiago S. Puig, Dr. Ignacio López Candioti, Dr. Horacio Gómez Cullen, Dr. Fortunato del Sastre, Dr. Mario Manuel Argento, Dr. Alberto V. Musacchio, Dr. Justo Roberto Concebata, Dr. Stella Maret de Marial, Dr. Jorge Raúl Bonnet, Dr. José Rubén Cibils, Dr. Marcos Arteaga Solá, Dr. Eliseo Doce, Dr. Fernando Guerra, Dr. Hugo Roque Escudero, Dr. Carlos Raúl Parma, Dr. Ricardo Marcial Candioti, Dr. Raúl Enrique Elli, Dr. Vicente Luis Molinari, Dr. Enrique Oscar C. Mántaras, Dr. José María Raúl Ferrero, doctor Jorge Raúl Tejerina, Dr. Pedro Hermenegildo Aldao, Dr. Arnoldo Ambruggi. Escribanos: señor Ramón Ortiz, Sr. Héctor Pascual Junco, Sr. Malaquías Méndez, Sra. Elvira M. Bersano al de Chizzini Melo. Procuradores: Sr. Roberto Cabanillas, Sr. Italo Carlos Marcuzzi, Sr. Jorge E. Dongo, Sr. Mario Rá Carrera. Para segunda circunscripción: Abogados: Dr. Adolfo Poener, Dra. Rosa F. Ferrarotti, Dra. Irene Walch, Dr. Carlos Perel, Dr. Rafael Carrillo Avila. Procuradores: Sr. Ricardo Taboada, Sr. Héctor Vallejos, Sr. Carlos A. Irazoqui.

Celebrarán mañana el "Día del Cartero" en el V Distrito Postal

Con diversos actos será celebrado mañana en el 5º Distrito Postal el "Día del cartero", instituído desde hace tiempo para destacar la tarea de dichos servidores del Estado.

El programa que se cumplirá en la cabecera postal comprende: a las 9.30, izamiento de la bandera; 9.35, canto del himno; entrega de premios estímulo a los carteros, mensajeros y guardahilos. Hablarán el jefe del 5º Distrito Sr. José E. Ruiz y el jefe de clasificación Sr. Angel Aricli y el cartero Carlos Marín. A las 10.30, colocación de ofrendas florales en el cementerio municipal en memoria del personal que perteneció a la dependencia.

Terminará la jornada con un almuerzo a las 13 en el Club de Obras Sanitarias.

Se pide la ejecución de varias obras para la ciudad de Jobson

Jobson, 13 (Corresponsal). — Cunde en el ánimo de este vecindario cierto y justificado descreimiento cuando los funcionarios oficiales anticipan la noticia de la ejecución de obras públicas, o se da a conocer algún decreto que dispone la inclusión de las mismas en planes de trabajo a realizarse en esta ciudad o en su zona de influencia. Ello se debe a que, a lo largo de los años, no se ha concretado en los hechos ninguna de las promesas o resoluciones sobre construcción de obras necesarias y que tendrían la virtud de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones norteñas.

En apoyo de este aserto pueden citarse, a título ilustrativo, varios ejemplos. Uno de ellos se refiere a las obras previas para la proyectada provisión del servicio de agua corriente a este municipio.

Esas obras, destinadas a determinar las fuentes de provisión de ese imprescindible elemento, han quedado como estaban, alrededor de 7 años, es decir, como las dejó el equipo número uno de la dirección de perforaciones de la Administración de Obras Sanitarias de la Nación. Según se recordará, esta repartición oportunamente solicitó que se le donaran los terrenos necesarios para empezar las instalaciones correspondientes y el vecindario satisfizo ese pedido, comprando, con dinero proveniente de una suscripción popular, los solares respectivos, cuya propiedad transfirió sin otro cargo al Estado, que el de dar cumplimiento al proyecto de provisión de servicio de agua potable que vendría a satisfacer una justificada aspiración pública y a llenar una necesidad fundamental relacionada íntimamente con la higiene y salud general de los habitantes del municipio.

Otro de los proyectos que no se concreta es el del entubamiento de la zanja colectora de líquidos residuales de la calle Rivadavia. Esta obra, según ya se sabe, fué adjudicada hace algún tiempo a una empresa de la capital federal, pero no ha tenido hasta ahora principio de ejecución.

Un tercer ejemplo, de los muchos que podrían citarse, es el del pésimo estado de conservación en que se encuentra el edificio de la escuela fiscal No. 443 "General Belgrano". Su estado ruinoso determinó que la intendencia municipal, por razones de seguridad e higiene y dado el peligro de su posible derrumbamiento, dispusiera la clausura del local.

Se justifica, por consiguiente, el descreimiento que en cierto modo se ha apoderado de los sufridos vecinos de Jobson, que desde hace años vienen luchando por conseguir obras y servicios públicos de imprescindible necesidad para el progreso y para el bienestar general, sin que hasta el presente se haya obtenido ningún resultado satisfactorio.

El 5 de octubre se celebrará en Bigand el Día del Camino

El 5 de octubre próximo será celebrado en todo el país el Día del Camino instituído por un decreto nacional de hace varios años.

En lo que respecta a nuestra provincia, nos hemos informado que esa fecha será festejada con un acto a realizarse en Bigand, departamento Caseros, en cuya oportunidad será inaugurado oficialmente el camino pavimentado que une esa localidad con la de Chabás. Dicho acto contará con la asistencia de las altas autoridades de la provincia, y posiblemente hará uso de la palabra para referirse a la fecha y al importante plan vial en ejecución y a cumplirse en los próximos meses, el ministro de Obras Públicas de la intervención nacional Ing. Emigdio Pinasco.

Jubilaciones

Del Sr. Pedro Victorio Sedrán

Un verdadero ejemplo de laboriosidad y de sentido del deber es el dado por el señor Pedro Victorio Sedrán, quien se ha acogido recientemente a la jubilación después de haber prestado servicios durante 28 años consecutivos en el Hospital Italiano de esta ciudad y con anterioridad en empresas constructoras.

En ese lapso que supera el cuarto de siglo, el señor Sedrán mantuvo una foja de servicios en la que no registra ninguna inasistencia en el desempeño de la misión de velar por sus semejantes que inició en el año 1932, en que ingresó como enfermero al citado nosocomio. Desde 1938 hasta el momento de su retiro, ejerció el cargo de cabo enfermero en la Sección B de la misma institución con una responsabilidad y dedicación que le hicieron merecedor a figurar en el cuadro de honor del hospital.

Son numerosas las felicitaciones que ha recibido el señor Sedrán con motivo de su jubilación, entre ellas de la Agrupación Amigos de la Mutualidad Hospital Italiano y Colonias, médicos y personal de enfermeros. Además, compañeros de tareas le ofrecieron una demostración de simpatías, consistente en una comida que congregó a una numerosa concurrencia.

Escuela de grumetes "Juan B. Azopardo"

El director de la escuela de grumetes "Juan Bautista Azopardo" se ausentó recientemente a la base naval de Río Santiago con el objeto de entrevistar al capitán de corbeta Cleto Santa Coloma, a quién hizo entrega de un informe de la obra que desarrolla el establecimiento. Asimismo solicitó elementos y materiales, entre ellos, la entrega de una embarcación para buque-escuela, una falúa y dos botes menores. El petitorio será elevado al Ministerio de Marina recomendando la entrega de un buque del tipo "B.D. 1" o de "aviso" como así también de las embarcaciones menores y demás elementos.

La construcción del nuevo piso para los tribunales locales

El 26 del mes en curso, a las 11, en el despacho del ministro de Obras Públicas de la intervención, se procederá a la apertura de las propuestas que se presenten en el llamado a licitación realizado oportunamente, para la construcción de un nuevo piso en el Palacio de los Tribunales de esta ciudad. Esta obra, de indudable importancia, logrará satisfacer una real necesidad de la administración de justicia, provocada con el aumento de juzgados y el incremento cada día mayor de la actividad tribunalicia, a la vez que podrán ubicarse en el nuevo local dependencias que funcionan actualmente en edificios privados.

La realización de los trabajos que comenzará posiblemente en el mes de octubre, tendrá como consecuencia el traslado temporario de las secciones que actualmente funcionan en el segundo piso. Con respecto al Superior Tribunal de Justicia, podemos adelantar que durante ese tiempo funcionará en el Palacio Legislativo, habiéndose acordado en principio que ocupe la totalidad de las oficinas que pertenecen a la Cámara de Diputados, donde el alto cuerpo judicial y sus dependencias podrán cumplir cómodamente su actividad normal.

Delegación Regional del Minist. de Trabajo

Resolución trabajo de obreras

La delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión ha hecho conocer una resolución del titular de ese departamento de Estado, por la que confirma en todas sus partes la resolución No. 412/56 de la comisión especial de interpretación del decreto-ley 2739/56 creada a raíz del recurso de apelación interpuesto por la Federación Argentina de Industria de la Indumentaria y Afines.

En las consideraciones previas se destaca que del convenio colectivo vigente en la actividad, se desprende que las tareas que desempeñan las "obreras ayudantes", no pueden encuadrarse en la categoría de aprendizas, aprendizas adelantadas o asimilables, como lo requiere el inciso b) del artículo 2o. del decreto Nro. [illegible] para excluirlas del beneficio de la remuneración total mínima ($ 1.120 decreto-ley 2739).

La aludida convención establece que una obrera para llegar a la categoría de ayudante debe cumplir un determinado tiempo de trabajo, lo cual implica que al alcanzar dicha categoría ha adquirido una determinada capacidad que permite equipararla a una obra común.

También se expresa, que lo resuelto por la Comisión Especial de Interpretación, coincide con el principio que ha inspirado la implantación de la remuneración mínima total, que es el de aumentar los ingresos de un considerable número de obreros y empleados rezagados en cuanto a sus medios de subsistencia, lo que impone una interpretación restringida de las normas que limitan su percepción.

Oficina trabajo a domicilio

Esta oficina hace saber a los dadores de trabajo a domicilio, en general, que deberán dar cumplimiento al pago del diez por ciento de aumento a contar desde el 1o. de febrero de 1956, de acuerdo a lo dispuesto en Información M. No. 152/56 complementaria del decreto No. 2739/56, habiéndose dado las instrucciones pertinentes para la fiscalización de dicho pago al cuerpo de inspectores dependientes de la misma.

Una visita a la cárcel de Los Flores

Observaciones de estudiantes del curso de Derecho Penal

Días pasados, los integrantes del Curso de Seminario de Derecho Penal que dirige el Dr. Armando W. Medrano, realizaron una visita a la cárcel de Las Flores, con el objeto de apreciar personalmente, las condiciones en que se desenvuelve dicho establecimiento, del cual se tenían pésimas referencias. Dolorosa impresión experimentamos —dicen en una declaración— al enfrentarnos con una realidad que afectó profundamente nuestros sentimientos de solidaridad social.

Sirve de alojamiento a los presos, un edificio muy deteriorado, compuesto de cuatro "galpones", aproximadamente de 120 metros de largo cada uno, en los cuales se asilan alrededor de 400 encausados, cuya construcción data del año 1876. Cada pabellón, con sólo techo de cinc, piso de portland, escasa ventilación y deficiente iluminación (en cada uno hay únicamente tres focos de luz), hace las veces de dormitorio, comedor y recinto permanente de los encausados. Las paredes están ennegrecidas por el humo de los braseros y calentadores de los presos, quienes generalmente tienen, en pequeños grupos, algo así como un "campamento", lo que ofrece, a la vez que un aspecto deprimente, una nota desusada en un establecimiento carcelario. Existen patios de tierra, los que están desprovistos de todo lo que podría darles un aspecto agradable.

El moblaje miserable, las camas apretujadas, y la falta de higiene, contribuye a dar a la cárcel un aspecto lúgubre. Es un verdadero depósito de hombres, que hiere la vista y el olfato y entristece el espíritu.

Dado el deficiente estado del edificio, se soportan grandes fríos y excesivos calores, que sumados a la falta de ventilación e higiene adecuada, exponen al encausado a cualquier enfermedad.

La distribución de los procesados no responde a ningún criterio de clasificación científica, imposible de llevar a la práctica, por otra parte, en dicho establecimiento. La vida en común de los presos en un número tan elevado origina disputas, choques peligrosos entre ellos, que va en detrimento de su reforma, favoreciendo la formación de grupos con sus respectivos jefes, y facilitándose el contagio criminal entre los detenidos.

La falta de trabajo para la totalidad de los asilados, engendra el ocio, fuente de vicio y de degeneración.

La promiscuidad alcanza su punto dramático, con el alojamiento de dementes, que por hallarse colmados los establecimientos psiquiátricos, deben permanecer en esta cárcel de encausados.

Tampoco puede satisfacerse totalmente la educación de los analfabetos, que desgraciadamente alcanza un índice elevado, por la falta de locales y medios adecuados.

De lo expuesto, creemos que la cárcel de encausados de nuestra capital, constituye un problema de tanta gravedad y trascendencia, que el poder público debe afrontarlo con suma urgencia y merecida preocupación.

Deseamos que estas impresiones sean un toque de atención para aquéllos en cuyas manos están las instituciones públicas, y que a breve plazo deje de ser esta triste realidad, una antítesis de la cláusula constitucional que dice: "Las cárceles serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigos de los reos detenidos en ellas".

Hizo gestiones ante el gobierno una empresa de distrito Tartagal

Tartagal, 13 (Corresponsal). — En fecha reciente, como informara oportunamente este diario, quedó constituída en esta localidad, por la acción de una comisión vecinal, La Industrial Metalúrgica Maderera S. A. de Tartagal. Dos de los componentes del directorio de la misma, Sres. Atilio A. Curátolo y Domingo Marolo, se trasladaron poco después a la capital de la provincia para realizar diversas gestiones de carácter legal, tales como solicitar el otorgamiento de la personería jurídica y la inscripción de la empresa en el Registro Público de Comercio.

Además, solicitaron créditos en bancos oficiales para la adquisición de maquinarias y entrevistaron al ministro de Hacienda, Economía e Industrias, capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, y al subsecretario del mismo departamento, Dr. Carlos Alberto Montagna, haciéndoles entrega de un memorial destinado a interesar al gobierno, entre otros problemas locales, en la construcción de un puente sobre el "Arroyo del Rey", obra que será sumamente beneficiosa para esta localidad y la zona adyacente, recibiendo la promesa de que su realización se encararía lo más pronto posible.

Igualmente los citados encontraron muy buena disposición en los funcionarios del Banco Industrial con respecto a sus gestiones de créditos destinados a la adquisición de maquinarias. Entre tales adquisiciones ha de figurar una topadora, destinada a las labores de desmonte en los lugares de maderas inferiores, destinándolas a la elaboración de carbón, con lo cual se lograrán tierras aptas para la agricultura.

El Com. Municipal atendió hoy a una delegación cultural

Fué atendida esta mañana por el comisionado municipal, Tte. Cnel. Benito Oiz, una delegación de instituciones culturales que solicitó audiencia con el propósito de entregarle un memorial proponiendo modificaciones a la ordenanza 4625 de espectáculos públicos. Dicha delegación, constituída en la última reunión de delegados de instituciones culturales celebrada en el Club Universitario, estuvo integrada por el secretario de Cultura interino de la Asociación Santafesina de Escritores, que llevó la representación de la presidencia, el presidente de la Asociación Santafesina de Teatros Independientes, el secretario general de la Federación Popular de Cultura, el presidente y el secretario del Cine Club Santa Fe y un delegado del Centro de Estudiantes de Derecho. La entrevista se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, cambiándose opiniones sobre la calificación de los espectáculos teatrales cinematográficos y diversos problemas relacionados con la ordenanza aludida. El comisionado municipal estimó conveniente la colaboración activa de las instituciones culturales de la ciudad, para una amplia consideración de diversos aspectos de la cultura y en este sentido los miembros de la delegación manifestaron su completo acuerdo, poniéndose a disposición del D. E. municipal. Asistió a la entrevista el secretario de gobierno, doctor Rabbi, el cual se manifestó interesado en las sugestiones presentadas y, por último, el señor Oiz se despidió de la delegación, prometiendo estudiar el documento.

Movimiento político

UNION FEDERAL

Declaración de la secretaría gremial

La Unión Federal dió a conocer la siguiente declaración: "La secretaría gremial de la Unión Federal ante la actual situación de los gremios en razón del retardo en la constitución de las comisiones paritarias para considerar los convenios colectivos, vencidos hace meses, se hace intérprete de la intranquilidad del pueblo trabajador, cuya situación se convierte día a día en insostenible, ante el aumento del costo de la vida. Afirma que la responsabilidad de tal estado recaen en la mayoría de los casos en las intervenciones gremiales, incapaces de enfrentar el problema con claridad y energía, y manifiesta que estas situaciones conspiran contra la tranquilidad y de armonía que deben reinar en el mundo laboral, afectando de este modo las tareas de producción necesarias para la reconstrucción económica del país".

Consejo Provincial. — En el día de ayer realizó su habitual reunión el Consejo Provincial de la zona norte de la Unión Federal, tratando importantes asuntos de interés partidario. Se recibieron los informes de las distintas secretarías sobre la marcha de las mismas. Se presentaron diversos anteproyectos que serán elevados a consideración de la Convención Nacional que se reunirá en Río Cuarto los días 12 a 14 de octubre próximo, los que pasaron a estudio de las distintas secretarías.

Periódico Unión Federal. — En la próxima semana aparecerá el número 3 de Unión Federal, periódico oficial de la zona norte de este movimiento.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro de la Juventud

Con motivo de una publicación errónea referente al despacho aprobado por el Congreso de la Juventud Demócrata Progresista recientemente efectuado en la capital federal, aparecida en algunos diarios, el centro local transcribe el despacho de la comisión de asuntos gremiales del referido Congreso, que fuera aprobado sin modificación:

1o.: La juventud demócrata progresista apoyará todo aquello que tienda a concretar la acción sindical de los trabajadores;

2o.: El Estado no tiene facultades para intervenir en lo que libremente debe ser resuelto por quienes sufren las consecuencias del sistema social imperante, al propiciar indirectamente la formación de varias centrales obreras como lo establece el artículo 35 del decreto 9270/56.

3o.: Manifestamos nuestra más categórica oposición a que los actuales interventores gremiales adopten resoluciones que tiendan a dividir o modificar la organización funcional de las organizaciones obreras, como la reciente disposición del interventor de la C.G.T. Regional Córdoba disponiendo la separación de ésta de la central nacional.

4o.: La juventud demócrata progresista se complace en expresar su solidaridad que concreta en hechos, hacia los sectores del pueblo que bregan por una auténtica justicia social.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Acto público

El 15 del corriente se llevará a cabo en calle 9 de Julio 3309 de la ciudad de Rosario, un acto público, con motivo de inaugurarse el local del centro cívico "Zona Oeste" de aquella ciudad. En tal oportunidad harán uso de la palabra los señores Carlos A. Babbini, Ricardo Vadillo, y los Dres. Bernardo Díez, de la Junta Provincial y Lucas F. Ayarragaray, presidente de la Junta Nacional.

Convención nacional

El 21 del corriente, se inaugurarán en Santiago del Estero, las sesiones de la convención nacional del Partido Demócrata Cristiano, que se prolongarán durante los días 22 y 23.

Filatelia

Banderita alusiva a las terceras jornadas de botánica

El 16 del mes corriente será puesta en uso, una banderita alusiva a las "Terceras jornadas argentinas de botánica - 17 al 22 de setiembre de 1956". Los filatelistas podrán depositar su correspondencia en el buzón especial que será instalado a tal efecto en Franqueo, planta baja, Correo Central, a partir de la fecha indicada y por el término de 10 días, inclusive.

Se realizará en San Justo la Fiesta del Cooperativismo, el 23

Organizado por Fábricas de Manteca "San Cor" Cooperativas Unidas Limitada y por la Federación de Centros Juveniles Cooperativistas, se realizará el 23 del corriente en la localidad de San Justo, la fiesta anual de la Juventud Cooperativista y la inauguración de la Fábrica de Manteca más moderna del país.

El programa a cumplirse con tal motivo es el siguiente: a las 9: recepción de las delegaciones y autoridades; visita al establecimiento; a las 11: inauguración de la fábrica haciendo uso de la palabra el presidente de "San Cor", señor Francisco T. Benzi; la doctora Alicia Moreau de Justo y el representante del gobierno de la Nación. A las 12.45, almuerzo en el mismo establecimiento. A las 14.30, festival en honor de las delegaciones; a las 15.30: Elección de la reina de la Federación de Centros Juveniles para el período 1956-57; palabras de la reina saliente señorita Beatriz Almar.

Han sido especialmente invitados al acto, el presidente provisional de la Nación; el presidente de la Junta Consultiva Nacional, contralmirante Isaac F. Rojas y miembros del organismo; el ministro de Agricultura y Ganadería doctor Alberto Mercier; el ministro de Comercio, ingeniero Rodolfo Martínez; los interventores nacionales en esta provincia y de Córdoba, y funcionarios de otras dependencias.